EL LITORAL

Año XXX — No. 9181 | Precio del ejemplar: 15 centavos | SANTA FE, martes 13 de julio de 1948 | Edición de 10 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651|59 . T. A. 1

El presidente de Panamá ha sido depuesto

PANAMA, 12 (UP). — Por 26 votos contra 25 fué aprobada una resolución en la que se destituye al presidente Giménez.

La Asamblea Nacional se encargará ahora de gobernar al país.

El período presidencial de Giménez debió expirar normalmente el día 1o. de octubre próximo.

La resolución sostiene que Giménez no ha proporcionado tranquilidad al país, y señala las violencias recientes y los sangrientos choques por cuestiones políticas.

Agrega que el mandatario depuesto ha dividido a la familia panameña como en ningún otro momento de nuestra historia.

El nuevo presidente, Enrique Obarrio, prestó juramento enseguida, y asumirá el mando efectivo el 1o. de agosto, cuando la Asamblea Constituyente vuelva a su condición de legislatura.

La policía apoya al presidente

PANAMA, 13 (UP). — El presidente Enrique Jiménez, quien fuera depuesto por la Asamblea Nacional ayer, declaró que el "golpe parlamentario fracasó" y que la policía no apoya a la asamblea sino al gobierno, por lo que el tribunal supremo anulará la decisión de la asamblea.

Añadió que el ministro de Gobierno y Justicia don Jacinto López y León, envió un telegrama a todos los funcionarios del interior del país en el sentido de que desatiendan la decisión de la asamblea. A su vez el presidente Jiménez la calificó de "inconstitucional".

Los observadores señalan que el tribunal supremo por acuerdo de la mayoría de sus miembros podría declarar "inconstitucional" el nuevo orden, pero señalan al mismo tiempo que esos magistrados tuvieron siempre dificultades para llegar a un entendimiento sobre problemas políticos. Como ejemplo señalan el caso de recurso sobre "constitucionalidad" de la candidatura del Dr. Arnulfo Arias, asunto sobre el que no emitió su fallo hasta que el procedimiento fué retirado.

Corominas habló de la política argentina de conciliación universal

NUEVA YORK, 12 (UP). — El embajador Sr. Enrique Corominas, nuevo representante de la Argentina en la Organización de los Estados Americanos, dijo que su labor será continuar la política argentina de conciliación universal, agregando al mismo tiempo que "si ocurrir otra conflicto la Argentina se encontrará al lado de las democracias occidentales".

El señor Corominas arribó ayer procedente de Buenos Aires en el vapor "Brasil" y seguirá viaje por tren hacia Washington el viernes próximo. Además de representar a la Argentina en el Consejo de la organización integrará la delegación de su país a la Asamblea General de las Naciones Unidas que se celebrará en París en el mes de setiembre. Dijo que la labor en la Organización de Estados Americanos se hará mucho más fácil en vista del ya conocido y proclamado sentimiento político argentino enunciado, concebido y orientado por el presidente Perón. En materia internacional, dijo en declaraciones que hiciera a la prensa: las conferencias de Río de Janeiro y Bogotá traducen así el pensamiento argentino a la vez que la actuación argentina en las Naciones Unidas confirma la preocupación nacional por realizar toda clase de aportes para la estabilización de la paz y la dignificación del hombre. Estas preocupaciones argentinas por la realización de una política de conciliación universal no son ajenas a ningún representante argentino".

Agregó el señor Corominas que si las circunstancias determinaran el acontecimiento de una nueva contienda "como ya lo afirmara nuestro presidente —agregó— la Argentina estará en la línea de las grandes decisiones junto a sus hermanas de América, trabajando por el afianzamiento de los principios esenciales de las democracias de occidente y en busca de la reafirmación de las doctrinas que mejor conjugan con la doctrina política de la Argentina. La tarea a cumplir será una generosa labor en bien de la comunidad americana y un esfuerzo constante en procura de la pacificación universal".

El P. Comunista belga rechazó una invitación de su similar yugoslavo

BRUSELAS, 13 (UP). — El Partido Comunista belga rehusó asistir al congreso de su similar yugoslavo que se iniciará en Belgrado el 21 del corriente. En un comunicado dado a conocer hoy en ésta, la comisión central del partido belga manifiesta "completo acuerdo con el informe del Cominform, censurando al mariscal Tito y su partido y expulsándolo de la organización".

La transmisión de los oficios religiosos por las emisoras húngaras

BUDAPEST, 12. (UP). — Las autoridades de la Iglesia Católica anunciaron que los oficios religiosos transmitidos por radio cesarán el 10 del corriente debido a que no se concede la libertad de culto.

El anuncio, publicado en el "Magyar Kurir" dice que "se han producido [illegible] intentos de limitar el derecho de la Iglesia a efectuar sus servicios". Añadió que entre los programas radiotelefónicos que no correspondían con la dignidad de los auditores religiosos fueron intercalados éstos.

Protesta húngara a EE. UU.

BUDAPEST, 13 (UP). — Hungría protestó ante Estados Unidos por las acusaciones de que varios ciudadanos húngaros han sido detenidos por la policía al encontrárseles escuchando las transmisiones de "La Voz de América".

El anuncio de la protesta se hace en un comunicado oficial emitido ayer en el que se rechazan rotundamente los cargos formulados por el subsecretario de Estado norteamericano, señor George Allen, en una conferencia con la prensa el viernes último.

TRUMAN-BARKLEY SERA LA FORMULA DEL P. DEMOCRATA

FILADELFIA, 12 (UP). — Está casi asegurada la designación del senador Albin Barkley, de Kentucky, como candidato demócrata a la vicepresidencia.

El consentimiento de Truman proporcionaría por aclamación la designación de Barkley. Sin embargo, circuló el rumor de que Truman no está muy entusiasmado y estaría dispuesto a proponer como candidatos a personas más representativas.

No obstante anoche Brakley fué objeto de una cariñosa manifestación entre los delegados demócratas al punto de vencer la resistencia de los elementos del norte del país. Los adversarios de Barkley vieron esta manifestación y empezaron a rendirse.

Oposición simbólica a Truman

FILADELFIA, 13 (UP). — Se considera seguro que el presidente Truman sea elegido candidato para la reelección mañana al reunirse la convención demócrata, a pesar de los sismos producidos en su seno por los que no estarían de acuerdo en que el actual mandatario vuelva a la Casa Blanca por un nuevo período.

Los delegados dieron sus cincuenta votos al gobernador Ben Laney de Arkansas quien encabeza los "insurrectos". Laney reúne hasta ahora unos 200 votos sobre el total de una mayoría necesaria de 1.234. Pero ello no perjudica la posibilidad de Mr. Truman quien será proclamado en la primera votación mañana.

Los tejanos manifestaron que su protesta era simbólica pero no indicaba un alejamiento del partido, aunque discrepan con el programa de derechos individuales que propicia el presidente. No quitarán por ello su apoyo al candidato que resulte proclamado pero es indudable que ese sismo acusa una nueva nota de tirantez en el ambiente.

Los derechos de la gente de color y el candente problema de la vicepresidencia son otros tantos motivos de disputa. Los convencionales se muestran desorientados porque nada saben sobre la preferencia de la Casa Blanca pero se insinuaba esta mañana que sería elegido el senador por Kentucky Alben Berkley, quien pronunció un extenso discurso en la sesión de anoche. Los aplausos a Barkley duraron más de 20 minutos por lo que parece que la convención se inclina a su favor para el segundo término de la fórmula presidencial.

Discurso del senador Barkley

FILADELFIA, 13 (UP). — Las partes fundamentales del discurso leído por el senador Alben Barkley, de Kentucky, en su calidad de presidente temporal de la convención nacional demócrata, son las siguientes:

"Estamos aquí reunidos en nombre de la democracia norteamericana, y en este punto culminante de la historia mundial nos reunimos, también en nombre de la democracia, para toda la humanidad.

"¿Cuál es la suma total de estos actos que hemos realizado en los 16 años que llegan ahora a su fin? Nos llaman el "New Deal". Desde 1932 los políticos republicanos han lanzado su anatema contra este "nuevo trato" como si fuera una plaga que emponzoñó sus vidas y consumió las libertades del pueblo manteniéndolo encadenado y sin voluntad.

"La nueva administración de Franklin D. Roosevelt inyectó en toda empresa digna norteamericana, grande o pequeña, un aliento de nueva vida, de nueva esperanza y nueva determinación. Colocó las antiguas oficinas gubernamentales a disposición del pueblo y siempre que fué necesario inauguró otras nuevas para crear una democracia viva al servicio del pueblo norteamericano".

Después de enumerar algunas ejecutorias del gobierno demócrata de Roosevelt, Barkley añadió que "una de ellas es la política de buen vecino instaurada por Roosevelt y Cordell Hull, para estrechar lazos más cordiales con las grandes naciones del hemisferio occidental, recientemente fortalecidas por compromisos económicos y políticos, garantizando la solidaridad del panamericanismo cooperativo, en lugar del sórdido concepto de la diplomacia del dólar, que era un programa de egoísta explotación realizado a la vista indulgente del gobierno norteamericano".

Barkley dijo luego que los republicanos ganaron el dominio del Congreso en 1946 y en el tiempo transcurrido no han hecho otra cosa que tratar de echar por tierra todas las buenas leyes aprobadas por los demócratas desde la inauguración de la labor de Roosevelt y prestaron oídos sordos a las solicitudes del presidente Truman para la aprobación de leyes sobre coordinación de viviendas, mejoramiento del sistema educativo, mejoramiento de la salud del pueblo, programa de tratados de reciprocidad, aumento de los jornales mínimos de 40 centavos a 60 centavos la hora, etc.

Expresó que "han transcurrido 3 años desde el fin de las hostilidades, pero, desgraciadamente, esos tres años no nos han traído la paz. No tenemos ni paz ni guerra. La situación mundial ha llegado a un punto tal que la pasión y la espontaneidad de proceder pueden fácilmente provocar un conflicto armado".

"Nuestro gobierno, mediante el presidente y secretario de Estado y otros organismos responsables, inclusive una mayoría en el Congreso, ha tratado de resolver las diferencias y adoptar una política exterior que preserve nuestra integridad, garantice nuestra propia seguridad y, finalmente, traiga la paz al preocupado mundo".

"Fué mediante la iniciativa de nuestro gobierno que se creó el organismo de la UN. Que se comenzó el más grande esfuerzo internacional conocido en la historia de la humanidad para la estabilización moral y económica del mundo.

Primero se llamó plan Marshall, después plan de rehabilitación europea y actualmente administración económica y fué necesario repeler los esfuerzos de los líderes republicanos en la Cámara de Representantes y sus aliados para reducir el programa de rehabilitación hasta que sólo fuera una mera sombra del original y terminara al nivel de una simple medida de socorro.

"Esos miembros estarán a cargo de dicha Cámara del Congreso en el caso de una victoria republicana. El pueblo de Estados Unidos debe decidir si desea correr el riesgo de que logren mayores éxitos en días venideros en su empresa de sabotaje; de tal manera el pueblo norteamericano debe decidir si desea correr el riesgo y asumir la responsabilidad de negar nuestra influencia, poder y recursos para detener y rechazar las fuerzas del nuevo totalitarismo, que puede ser más implacable y siniestro que aquel que derrotamos en los campos de batalla del mundo, en 1945.

MacMahon censuró a los republicanos

FILADELFIA, 13 (UP). — El senador Brian MacMahon dijo hoy en esta ciudad durante la convención nacional del Partido Demócrata que "la incomprensión de los republicanos de los problemas de la energía atómica es tan peligrosa para la paz como la negativa de Rusia a aceptar el plan de "control de la energía atómica" presentado por Estados Unidos.

En su discurso, MacMahon declaró que la seguridad de Estados Unidos y de toda la civilización se halla en peligro al menos hasta que todas las naciones del mundo acuerden declarar ilegal y eliminar la energía atómica como instrumento de guerra y lleguen a un completo acuerdo para utilizarla como instrumento de paz.

El senador MacMahon fué el primer presidente que tuvo la comisión de la energía atómica, del Parlamento.

Más trabajadores se plegarían al paro de empleados en Francia

PARIS, 13 (UP). — La huelga de los empleados públicos que redujo el arribo de aviones a Francia, creó obstáculos a las finanzas del gobierno y ocasionó el cierre de los tribunales de París. Además trastornó el funcionamiento de la Lotería Nacional y amenaza con paralizar las comunicaciones.

Se calcula que hay 200.000 trabajadores ya en huelga; otro millón o más van a resolver la cuestión de la huelga en "votaciones" que se realizarán hoy, incluyendo los trabajadores postales, telefónicos y telegráficos. Los hechos ocurridos durante la noche tornan probable nuevos paros.

Está afectado el servicio aéreo

PARIS, 13 (UP). — Esta capital quedó casi completamente privada de comunicación aérea con los otros países de Europa debido a que quince radio-operadores del aeropuerto de Le Bourget se negaron a acatar la orden de volver al trabajo que les dió el gobierno.

Los huelguistas, miembros de la C. G. T. dominada por los comunistas, fueron suficientes como para paralizar el aeródromo a pesar de que inmediatamente entraron a reemplazarlos oficiales militares en turno de emergencia. A excepción de unos pocos aviones de la British European Airways que pudieron comunicarse con el ejército francés, solamente dos aviones de la K.L.D. con rumbo a Amsterdam y otro polaco destinado a Varsovia despegaron en las últimas 22 horas.

Efectos de la huelga en Francia

LONDRES, 13 (UP). — La huelga de empleados públicos en Francia tuvo sus consecuencias en la cancelación de cinco vuelos de entrada y otros tantos de salidas entre el aeródromo de Northolt y el de París.

Amotinamiento a bordo del "William Carson"

LONDRES, 13 (UP). — En los cuarteles de la armada norteamericana en ésta, se dice que se ha pedido al comandante de un escuadrón naval de 13 barcos en el Atlántico que investigue el supuesto motín a bordo del buque carguero norteamericano "William Carson" de 7.176 toneladas y que navega a unos 300 kilómetros al noreste de las Azores.

El escuadrón de 13 barcos zarpó ayer de Gibraltar al mando del almirante Herbert Mac Clean. El escuadrón consta de un portaviones, un acorazado, un crucero y varios buques auxiliares. Hasta el medio día de hoy no se había recibido ningún mensaje del escuadrón y el "William Carson" también se mantiene en silencio desde que lanzó su mensaje de auxilio anunciando el motín ayer a las 14. El mensaje decía sencillamente: "La tripulación se apoderó de la santa bárbara. No podemos dominarla". El buque lleva una tripulación de 40 hombres. El barco partió de Génova hace 8 días hacia Nueva Escocia luego de descargar carbón del plan de ayuda.

En los círculos navales se dice que el almirante Mac Clean enviará un destructor de su escuadrón para investigar el motín en el "William Carson".

ITALIA DEVOLVERA BUQUES A FRANCIA

ROMA, 13 (UP.). — En el curso de la semana, Francia e Italia firmarán un acuerdo para la devolución de los buques franceses que los italianos confiscaron en julio de 1940. Dice la Cancillería que no se sabe cuántos buques se devolverán ni cuáles son sus tipos. Añadió el vocero que los detalles del acuerdo serán dados a conocer en su oportunidad.

Canadá no puede enviar carne al mercado inglés

OTTAWA, 13, (UP). — El ministro de Comercio Mr. C. D. Howe declaró a los periodistas que Canadá tuvo que reemplazar con tocino la carne que debía enviar a Gran Bretaña en virtud del contrato de abastecimiento de alimentos debido a las pocas existencias de carne vacuna en el mercado exportador.

El gobierno canadiense se comprometió a proveer a Inglaterra de 25.000 toneladas de carne vacuna para 1948. Se explicó que se han estado utilizando las mejores reses para el consumo interno mientras que otras carnes fueron embarcadas para cumplir compromisos. La producción de carne vacuna se resintió últimamente, pero aumentó la de cerdo por lo que se debió rescindir el contrato con Gran Bretaña.

Mr. Howe dijo que Canadá nunca tuvo mucha carne vacuna, que éste jamás fué un renglón de exportación, pero destacó que se negocia con los Estados Unidos para determinar qué carne podría enviarse a ese país si se revocara la prohibición de exportaciones de ese producto. En cuanto a la cosecha de trigo manifestó que las perspectivas son prometedoras pero no muchas a causa de la sequía. "Por esta razón, explicó, es prematuro hablar de las posibilidades de Canadá para cumplir sus compromisos con Gran Bretaña que ascienden a 140.000.000 de bushels en el año que comienza el 1o. de agosto, sobre la base de dos dólares por bushels.

Aumentó el precio de la carne

CHICAGO, 13, (UP). — Los precios al por mayor de la carne aumentaron en el mercado de Nueva York y los de la carne porcina subieron considerablemente en los mercados de la región central.

Los funcionarios del departamento de agricultura, atribuyen el alza a la fuerte demanda de los compradores extranjeros y el perito extranjero local Mr. M. Conway declaró que la existencia de carne nacional es la más reducida registrada hasta ahora en relación con la demanda. La carne porcina llegó a 30,50 dólares las cien libras en Chicago, lo que iguala el precio mayor que se recuerda, quedando a 1,5 dólares debajo del precio máximo habido en los Estados Unidos.

[illegible] de la región central la mayor remesa de vacunos salida desde el 8 de marzo. La carne seleccionada se vendió entre 33 y 40 dólares las cien libras; el cordero entre 62 y 68 centavos la libra. En Washington el senador Tober Robert Taft declaró que no esperaba un aumento de los precios de los víveres a excepción de la carne, en base a las estadísticas de la comisión mixta parlamentaria de economía, según las cuales, las condiciones actuales son normales. Si la cosecha es abundante —dijo— no creo que tengamos aumento en los precios. Por supuesto habrá que esperar un tiempo hasta que el maíz se convierta en carne.

Strachey refirióse a las importaciones inglesas

LONDRES, 13, (UP). — El ministro de Alimentación, John Strachey, declaró anoche en los Comunes que Gran Bretaña recibe por una libra esterlina tres veces más carne importada de la Argentina y otros países de ultramar que los granos que puede importar por la misma suma.

El diario "Yorkshire Post" dice hoy que las existencias de carne en el país están ya por debajo de la "situación de peligro". Las sugestiones hechas en el campo de la oposición para que se duplique la importación de maíz de la Argentina todavía no ha obtenido contestación.

La cuestión del acuerdo comercial con Argentina

SANTIAGO DE CHILE, 13 (UP) — Según algunos diarios de este país el Ministerio de Relaciones Exteriores de la Argentina habría hecho alguna insinuación al de Chile con el objeto de facilitar el despacho del acuerdo económico entre las dos naciones.

Empero, el subsecretario de Relaciones Exteriores, Sr. Manuel Truco, declaró a la U. Press que no había habido ninguna comunicación ni conversación oficial al respecto y que lo único que se conoce son las declaraciones del presidente Perón en la revista "Nuevo Zig Zag". Añadió que las únicas conversaciones o comunicaciones oficiales que se habían producido al respecto en los últimos tiempos fueron las sostenidas en Viña del Mar con el canciller Bramuglia, cuando viajaba hacia Bogotá, con el presidente González Videla, en las cuales estuvieron presentes el ex-canciller Vergara Donoso y el ministro de Economía, Sr. Alberto Baltra.

Nevó en la capital chilena

SANTIAGO DE CHILE, 13 (UP). — Nevó esta mañana en Santiago. La nevada duró cerca de una hora y estuvo precedida por una fuerte lluvia, granizo y una temperatura muy baja.

La última vez que nevó en Santiago fué en agosto de 1942 y la nevada mayor que se recuerda ocurrió en 1921. Todos los cerros que rodean a la capital amanecieron hoy cubiertos de nieve.

EL CONDE BERNADOTTE PIDIO LA INTERVENCION DEL C. DE SEGURIDAD EN LA PALESTINA

TEL AVIV, 13. (UP). — Las fuerzas judías tomaron la localidad de Ras El Ain, donde se encuentra la central de aguas corrientes que controla el aprovisionamiento a la ciudad de Jerusalén. Las fuerzas blindadas israelitas, desarrollando la ofensiva sobre un ancho arco tendido frente a Tel Aviv, tomaron Ras El Ain en una rápida acometida desde la vecina ciudad de Majdal Yabaz. Las tropas iraquesas que guarnecían Ras El Ain prendieron fuego al cuartel de bomberos y otras instalaciones ante el peligro de ser encerradas por las fuerzas hebreas, que se desplegaban en abanico por la campaña.

Ahora que la central de aguas corrientes y la terminal que conduce a Jerusalén están nuevamente en poder de los hebreos, las autoridades judías esperan restablecer el aprovisionamiento para beneficio de los 100.000 judíos que habitan la Tierra Santa.

En Jerusalén propiamente dicha se está desarrollando uno de los duelos de artillería y morteros más recios de la guerra. El cañoneo empezó poco antes del amanecer, según comunican de Amman. El repentino recrudecimiento de los combates en Jerusalén se produjo al lanzar los judíos veintenas de grandes morteros en la ciudad vieja, que los árabes tomaron antes de la tregua.

Por primera vez desde mediados de mayo la iniciativa en Jerusalén ha pasado casi completamente de la Legión Arabe y egipcios a las fuerzas judías. Todos los esfuerzos de la Legión Arabe por salir de las murallas de la ciudad vieja han sido frustrados. Se dice que las fuerzas hebreas ocuparon las aldeas abandonadas del norte de Jerusalén.

Poderosas fuerzas israelitas con tanques y cañones están atacando Ain Karem, dice la radio de Ramallah. El gobernador militar de la ciudad vieja notificó a la población masculina de las aldeas vecinas que debían aprestarse para marchar al frente y que los que desobedecieran serían detenidos. Mientras las fuerzas judías presionan hacia el este rebasando Der Tarif, en las colinas de Judea, la radio manifestó que la situación en Lydda y Ramleh es "muy difícil". Dice que algunos hebreos entraron en dichas ciudades disfrazados de mujeres árabes, pero hasta el momento no se ha recibido informe oficial de los resultados de la lucha.

TOQUE DE QUEDA EN LYDDA Y RAMLEH

TEL AVIV, 13, (UP). — El ejército israelita impuso hoy el toque de queda en las localidades de Lydda y Ramleh, mientras ejecutaba una operación encaminada a descubrir a todos los legionarios que pudiera haber en ambas plazas vestidos con ropas civiles. Esta operación se cumple desde hace 24 horas y hay cientos de jóvenes árabes que esperan su turno detrás de las alambradas para ser interrogados. Muchos de ellos llevan ropas civiles, chaquetones de varios colores y la típica "keffiea" en la cabeza.

El servicio secreto de los israelitas manifestó a la United Press que se sospechaba que una cantidad de personas detenidas para su investigación son legionarios árabes que, al no poder escapar antes de que las plazas fueran capturadas, se despojaron del uniforme para vestirse de paisanos.

LAKE SUCCESS, 13, (UP). — Contando con el fuerte apoyo de Gran Bretaña y Estados Unidos, el conde Folke Bernadotte, mediador de las Naciones Unidas en Palestina, pidió al Consejo de Seguridad una intervención rápida y efectiva en Tierra Santa.

El llamamiento del conde Folke Bernadotte parece haber allanado el camino para que Estados Unidos y Gran Bretaña ordenen el "alto inmediato en la guerra de Palestina y amenace con sanciones a los árabes si éstos desacatan la orden". La misma amenaza pendería sobre los judíos, pero se considera seguro que éstos accederían a un nuevo armisticio.

El plan anglo-norteamericano sin embargo, probablemente tropezará con las objeciones de Rusia, Ucrania e Israel pues entienden que se basa en el deseo de resucitar la tregua ya expirada, con las condiciones en disputa en vez de establecer un arreglo completamente nuevo para cesar el fuego en Palestina.

El Consejo de Seguridad se ha reunido ya para considerar el pedido del mediador de las Naciones Unidas, conde Folke Bernadotte.

Medidas que solicita Bernadotte

LAKE SUCCESS, 13 (UP). — El conde Folke Bernadotte urgió al Consejo de Seguridad de la UN que intervenga rápida y enérgicamente en Palestina y reiteró su decisión de "tomar todas las medidas necesarias para detener el conflicto".

Pidió Bernadotte al Consejo que diga claramente y específicamente que está determinado a imponer la orden de cesar el fuego cueste lo que cueste, y agregó que la intervención rápida podría ser decisiva o por lo menos obligaría a los árabes a aceptar una tregua por tiempo indefinido. El Consejo debe enviar una orden de armisticio. "Ahora corresponde a Uds., señores miembros del Consejo de Seguridad —agregó— decidir lo que debe hacerse. Mi firme opinión puede resumirse en estas palabras: que la organización de las Naciones Unidas no debe permitir que el problema de Palestina se resuelva en el campo de batalla".

Terminó diciendo que serían inútiles otros esfuerzos en Palestina para llegar a una mediación y que al parecer no queda otro recurso que el de ordenar el armisticio.

Ataque judío contra una guarnición iraquesa

TEL AVIV, 13 (UP). — Las fuerzas judías presionando desde un arco de ataque trazado en forma de media luna en las puertas de esta ciudad, a cometieron a la guarnición iraquesa de Ras El Ain, donde se encuentra la instalación que controla el aprovisionamiento de agua de Jerusalén.

Los ataques aéreos israelitas están "ablandando" las posiciones iraquesas en Ras El Ain, y la acometida tiene lugar a tres kilómetros de esta ciudad después de la captura de Majdal Yafa. Mientras las tropas del Irak retenían Ras El Ain, la provisión de agua de los 10.000 judíos de Jerusalén tuvo que ser racionada severamente. Mientras preparaban las nuevas operaciones las fuerzas hebreas se prepararon para los contraataques árabes en un frente de 25 kilómetros. La Legión árabe, alguna de cuyas unidades fueron puestas en acción en Lydda y Ramleh, ya devuelven el golpe en esos lugares para poner a prueba la firmeza de las posiciones de los israelitas en sus nuevas conquistas.

Tel Aviv fué bombardeada

TEL AVIV, 13 (UP). — Esta ciudad sufrió un intenso bombardeo a las 11.20, hora local, siendo importantes los daños causados por la aviación incursora.

Las baterías antiaéreas de la costa y los cañones de los barcos dispararon contra los aparatos atacantes.

Cañoneo en Jerusalén

AMMAN, 13 (UP). — Disparos de artillería y morteros comenzaron a oírse en Jerusalén antes del alba, produciéndose después uno de los duelos más encarnizados de la guerra de Palestina. Nuevamente recrudeció la lucha al emplear los judíos grandes morteros apodados "Rey David" por veintenas en las posiciones de la Ciudad Vieja; por su parte la Legión Arabe contestó con proyectiles de 13 kilógramos.

Noticias árabes afirman que la situación militar ha mejorado en las últimas 24 horas y que la Legión está lanzando fuertes contraataques en la zona de Lydda, donde reconquistó algún terreno que había perdido anteriormente ante el empuje de los israelitas.

El comité político de la Liga Arabe debe reunirse hoy aquí en vez de hacerlo en el Líbano. Azzam Bajá conferenció prolongadamente con el rey Abdullah después de su arribo a esta capital ayer. Se cree que la Liga Arabe quiere estar pronta para replicar enseguida a cualquier propuesta del Consejo de Seguridad que se haya hoy en Lake Success.

Comunicado transjordano

AMMAN, 13, (UP). — El Ministerio de Defensa de Transjordania dió anoche un comunicado en el que dice que la artillería de la Legión Arabe cañoneó los barrios judíos de Jerusalén y la colonia cercana de Calonia, creyéndose que causó numerosas víctimas.

"En otra ocasión —sigue diciendo el comunicado— nuevas patrullas avanzadas ocuparon a Deir Zariff, al este del aeropuerto de Lydda.

Añade que en los frentes egipcio y sirio reina calma y que las tropas árabes que operan en la zona de Lydda y Ramla continúan recibiendo refuerzos. No hay confirmación de que esos dos puntos hayan sido capturados por los israelitas.

Por su parte las fuerzas iraquesas han continuado bombardeando intensamente la carretera de Tel Aviv a Haifa. Mientras tanto, el gabinete de Transjordania realizó una sesión extraordinaria esta mañana. La reunión que debía efectuar en el Líbano el comité político de la Liga Arabe fué postergada. Ella fué resuelta por los estados árabes hasta conocer la decisión del Consejo de Seguridad.

Se empieza a sentir la escasez de víveres en la capital de Alemania

BERLIN, 13. (UP). — Fuentes dignas de crédito informan que los altos funcionarios están decepcionados de los esfuerzos realizados hasta el presente para abastecer por aire a Berlín y que procuran triplicar la flota anglo-norteamericana asignada a esa tarea.

Las más altas autoridades están preocupadas al ver que las existencias de víveres esenciales en Berlín no han llegado al nivel que se esperaba cuando la operación aérea comenzó a cumplirse tres semanas atrás.

El general sir Brian Robertson, gobernador militar británico, estuvo en Londres manteniendo una serie de conferencias importantes. En sus deliberaciones con los miembros del gabinete, habría insistido en que se triplicara la flota aérea dedicada al abastecimiento de la capital alemana.

Entretanto, va extendiéndose el bloqueo soviético; los rusos cortaron el tránsito normal que sale de la ciudad hacia los alrededores de la zona ocupada. Las autoridades soviéticas cancelaron todos los pases dados a los camiones y automóviles que operan regularmente en los límites de la ciudad. En la última semana esos pases eran concedidos únicamente a los habitantes del sector soviético de Berlín.

Arthur Enderson, secretario de Estado británico para la cartera de Aviación, reveló que las Reales Fuerzas Aéreas llevan el carbón a Berlín lo mismo que las fuerzas norteamericanas desde hace una semana. Interrogado acerca de la posibilidad de emplear paracaídas, Enderson expresó: "No deseamos revelar todos nuestros planes para esta vital operación ya que las Reales F. Aéreas, han considerado todas las posibilidades". Dijo que con la apertura de otra base en Salsberg, en la zona británica, el número de salidas diarias se intensificará considerablemente. Advirtió que aunque los aliados están resueltos a frustrar la tentativa soviética de hacer pasar hambre a los 2.500.000 berlineses no pueden mantener la vida económica en escala completa en Berlín.

Robertson informó a Jorge VI

LONDRES, 13 (UP). — El rey Jorge fué informado al detalle sobre la crisis de Berlín por el gobernador militar británico en Alemania, general Brian Robertson.

El citado militar se trasladó a esta capital para sostener una serie de conferencias con los más altos funcionarios del gobierno británico, debido a la crítica situación originada por el bloqueo implantado por los rusos al tránsito y acceso a Berlín.

Por su parte, el embajador norteamericano, Lewis Douglas, regresó de un rápido viaje de fin de semana a Berlín.

Mantuvo el citado diplomático urgentes conferencias con los funcionarios norteamericanos e inmediatamente después se trasladó a las residencias de los funcionarios ingleses y franceses, con quienes también conversó.

En estas conferencias, según se tiene entendido, se consideró todo hecho posible de acaecer en el futuro.

Mientras tanto, el primer ministro australiano, J. Chifley, visitó Berlín y de hecho prometió contribuir con la parte que le corresponda al imperio en la decisión de los occidentales de no tolerar a los rusos a que los obliguen a abandonar la capital germana.

Robertson regresó a Berlín

LONDRES, 13, (UP). — Sir Brian Robertson regresó a Berlín por avión partiendo del aeródromo de Northolt.

Las relaciones anglo-soviéticas

LONDRES, 13, (UP). — Sir Maurice Petterson, embajador británico en Moscú, llegó a esta capital en uso de licencia, creyéndose que conferenciará con el canciller Ernest Bevin sobre el empeoramiento de las relaciones anglo-soviéticas. No hay indicios todavía de la respuesta soviética a la protesta de las tres potencias occidentales sobre Berlín, pero se cree que los aliados occidentales están dispuestos a esperar por lo menos una semana antes de realizar una nueva gestión.

No obstante, es probable que Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia hayan convenido ya en principio las próximas medidas que se tomarán si los rusos rechazan la protesta, la acepten condicionalmente o bien la pasan por alto.

El general Robertson regresó hoy a Berlín después de conferenciar anoche con el canciller Bevin y horas antes con el ministro de Defensa, A. V. Alexander, el general Leslie Hollis, oficial de estado mayor, y otros altos jefes militares. El ministro de Relaciones Exteriores, hizo hoy un nuevo informe sobre la situación de Berlín en la segunda reunión del gabinete en 24 horas, pero en general se habló de los asuntos internos.

Descenso de emergencia de un avión

FRANCFORT, 13 (UP). — Un avión transporte que regresaba de Berlín a esta ciudad efectuó un descenso de emergencia en la base de la Real Fuerza Aérea, cerca de Hannover, por falla en uno de los dos motores. El aparato descendió sin nuevos daños y todos sus ocupantes resultaron ilesos.

El intercambio entre Filipinas y Alemania

Por PAUL S. KATIGBAK
Corresp. del "Chicago Daily News"

MANILA, 13, (UP). — Debido a las recientes propuestas norteamericanas en el sentido de que las Filipinas restablezcan sus vínculos comerciales con Alemania, ha vuelto a cobrar actualidad una cuestión de considerable importancia para esta joven república del Pacífico: la del punto hasta el que debe llegarse en el intercambio comercial con Japón.

Los filipinos discrepan entre sí en lo que respecta a si es conveniente o no desarrollar un amplio intercambio comercial con aquellos que durante la segunda guerra mundial ocuparon el país.

Aun aquellos que están en favor de ese comercio desean que él sea de carácter limitado, y recientemente el presidente Quirino declaró que los vínculos comerciales con Japón deben tener una base ventajosa para las Filipinas y no para aquel país, como ocurría antes de la guerra.

La sugerencia hecha por funcionarios norteamericanos para que las Filipinas envíen una delegación comercial a Alemania occidental ha servido para poner nuevamente de actualidad esta controversia.

Aquellos funcionarios sugirieron que los filipinos negocien con las autoridades alemanas o con la industria privada, con vistas a la obtención de maquinarias y materiales de construcción, de los cuales hay mucha necesidad en el país.

El director de comercio de las Filipinas ha instado al presidente Quirino a que se trate de establecer relaciones comerciales con Alemania occidental, y en un plano limitado.

Mientras tanto los funcionarios filipinos están celebrando deliberaciones tendientes a estructurar una política comercial definida y concreta. Próximamente se realizarán con tal propósito audiencias públicas a fin de conocer los puntos de vista de las diversas partes interesadas, y posteriormente, según declaraciones del secretario de Comercio, Sr. Plácido L. Mapa, se someterán al gabinete las recomendaciones y conclusiones relativas a la cuestión del punto hasta el cual conviene a las Filipinas su intercambio comercial con Japón.

Distribución de los fondos del plan Marshall

LONDRES, 13 (UP.) — L[illegible] países del plan Marshall ac[illegible] ron, aunque no de muy buen[illegible] do, la responsabilidad de efe[illegible] por su cuenta la distribució[illegible] los fondos. Habían desead[illegible] Estados Unidos asumiera la [illegible] de cumplir cuando recibiría [illegible] participante.

La decisión de proceder p[illegible] cuenta fué tomada por mie[illegible] del Consejo de la Organizació[illegible] ra la Colaboración Económic[illegible] Europa en París, pero se ne[illegible] una considerable presión de [illegible] dos Unidos.

El enviado norteamericano [illegible] ell Harriman, finalmente tuv[illegible] manifestarse a los países rec[illegible] res de la ayuda, que Estado[illegible] dos bajo ninguna circunstanc[illegible] a proceder a la distribució[illegible] fondos del plan Marshall. [illegible] fué siempre una de las grand[illegible] ficultades con que tropezab[illegible] plan de rehabilitación en s[illegible] versas etapas; otras son l[illegible] guientes:

1o. Los países europeos se [illegible] san a presentar proyecto de [illegible] nificación" para obtener p[illegible] mos. Conforme a la ley del [illegible] Marshall, el veinte por cient[illegible] total debe ser prestado y no [illegible] lado.

2o. Hasta la fecha los [illegible] participantes no crearon un[illegible] cretaría como es debido con [illegible] sonal competente para atend[illegible] múltiples detalles y decision[illegible] queridas por el cumplimient[illegible] plan.

La tarea de distribuir los f[illegible] entre los 16 países será difícil[illegible] solicitudes de los participante[illegible] dirán mucho más que los f[illegible] disponibles; Estados Unidos [illegible] su parte, no tiene intención [illegible] tervenir en la disputa. Gran [illegible] taña puede negarse a cons[illegible] la responsabilidad a contraer [illegible] vos préstamos cuando las [illegible] del plan de rehabilitación l[illegible] tigua.

Las autoridades británicas [illegible] tacan que deben iniciar el [illegible] bolso del préstamo original [illegible] americano a principio de 195[illegible] que es el último en que se c[illegible] rá el plan. Se declara que [illegible] pueden asumir más compro[illegible] a satisfacer en dólares y q[illegible] préstamo sería de esa natur[illegible] pues no haría otra cosa que [illegible] la actual escasez de dólares [illegible]

Las exportaciones a la América latina

WASHINGTON, 13, (UP[illegible] En fuentes comerciales d[illegible] ciudad se declaró que en los [illegible] mos dos meses la América [illegible] había recibido más o menos [illegible] por ciento de las mercaderías [illegible] teamericanas sujetas a lic[illegible] de exportación, a pesar de la [illegible] ja de las naciones latinoam[illegible] nas de que Estados Unid[illegible] mostraba favoritismo por E[illegible] en la distribución de ciert[illegible] tículos escasos. Estas fu[illegible] agregaron que durante los p[illegible] ros meses de 1948 los sigui[illegible] porcentajes de la exportació[illegible] tal de los productos norte[illegible] canos, sujetos a control de [illegible] tación, fueron asignados [illegible] naciones latinoamericanas: [illegible] 9,5 por ciento; granos y [illegible] comestibles 22,8 por ciento, [illegible] les 12,6 por ciento; petróle[illegible] por ciento y artículos manuf[illegible] rados 18,6 por ciento, y maq[illegible] rias 32,2 por ciento.

Se hizo notar que los artí[illegible] que la América latina necesi[illegible] cantidad apreciable, tales [illegible] maquinarias y camiones, no [illegible] sujetos al control de export[illegible] para este hemisferio y sí la [illegible] para Europa.

Los peritos admitieron qu[illegible] presidente de la Administr[illegible] de la Cooperación Económic[illegible] ñor Paul Hoffman, posee tod[illegible] mente la facultad de encau[illegible] mayor parte de la producció[illegible] tadounidense hacia Europa, [illegible] lo cree necesario para ase[illegible] la rehabilitación de aquel [illegible] nente, pero señaló que se e[illegible] tran influyentes sectores de[illegible] mercio hacia la América l[illegible] en los departamentos de Est[illegible] Comercio y en otras oficinas [illegible] gobierno, que están resuelto[illegible] conseguir para la América l[illegible] una parte equitativa de las e[illegible] taciones disponibles a pesar [illegible] necesidades de Europa.

Los peritos comerciales que [illegible] nocen la situación, opinan q[illegible] secretario de Comercio, [illegible] Charles Sawyer, tiene interé[illegible] pecial en el comercio con la A[illegible] rica latina y señalan que en [illegible] tintas ocasiones requirió info[illegible] ción sobre los problemas de[illegible] mercio latinoamericano y lo[illegible] estudiado detenidamente. D[illegible] caron que Sawyer reorganizó [illegible] oficina del ayudante especial [illegible] secretario de Comercio para [illegible] asuntos latinoamericanos. [illegible] oficina entró en funcionami[illegible] hace varias semanas y ha esta[illegible] do y solucionado ya varios [illegible] gentes problemas comerciales [illegible] tinoamericanos, tales como la [illegible] tribución de materiales crít[illegible] estudio de precios y problem[illegible] precios que afectan a dichas [illegible] nes.

Ha sido disuelto el P. Socialista yugosl[illegible]

PRAGA, 13 (UP.) — Fué di[illegible] to el Partido Socialista yugos[illegible] uno de los nueve que integra[illegible] Frente Nacional. La noticia [illegible] por la agencia Tanjug, dice qu[illegible] comité ejecutivo del partido [illegible] vista de la imposibilidad de [illegible] vocar al congreso del partido [illegible] no existir las organizaciones l[illegible] les, aprobaron por unanimidad [illegible] solver el mismo".

REANUDO SU OFENSIV[illegible] EL EJERCITO GRIEG[illegible]

ATENAS, 13 (UP). — Un [illegible] municado oficial anuncia que [illegible] ejército griego reanudó su o[illegible] va en la zona de las montañ[illegible] Grammos, habiendo efectuado p[illegible] gresos limitados. Tropas de la [illegible] vena división ocuparon la loc[illegible] dad de Pernovani, al sureste [illegible] Konitsa, y cruzaron el río Sar[illegible] daporos que es línea de abas[illegible] cimiento del jefe guerrillero M[illegible] kos Vafiades.

En Tracia oriental otros g[illegible] rrilleros dispararon 30 proyecti[illegible] contra Alexandroupolis y en c[illegible] tra Komotini. Hubo varios civ[illegible] muertos.

El primer mandatario peruano ha convocado al Congreso Nacional

LIMA, 13 (UP). — El presidente Sr. José Luis Bustamante revocó su anterior decisión y convocó al Congreso para inaugurar las sesiones regulares el 28 del corriente.

En un mensaje radiotelefónico anterior el presidente Bustamante había anunciado que no convocaría al Congreso e instauraría un régimen de gobierno por decreto, a causa del ausentismo practicado por la minoría derechista del Congreso desde el año pasado.

Ahora, el Poder Ejecutivo por intermedio del Ministerio del Interior dió a conocer un decreto convocando al Congreso, "de conformidad con los artículos 107 y 109 de la Constitución". El decreto añade que "el Poder Ejecutivo sabe cumplir con las estipulaciones de la cláusula cuarta del artículo 154 de la Constitución". Al mismo tiempo, el gobierno emitió un comunicado expresando que de conformidad con el decreto del presidente Bustamante del 24 de junio, el gabinete hizo un detenido estudio de las disposiciones de la cláusula cuarta del artículo 154 y llegó a la conclusión de que las mismas constituyen en obligación el convocar al Congreso a sesiones regulares.

El anuncio de Bustamante del 28 de junio provocó una fuerte oposición, incluso del vicepresidente Dr. José Gálvez y del partido APRA. A continuación el gobierno dominó la revuelta de las guarniciones de Puno y Juliaca, en el sur del Perú, y el domingo suspendió las garantías constitucionales a causa del estado de emergencia creado por las revueltas obreras.

FRANCIA PROPUSO UNA CONFERENCIA ACERCA DEL RUHR

LONDRES, 13 (UP). — Francia ha propuesto que se realice una conferencia de seis potencias en París el 25 del corriente para iniciar los trabajos de un acuerdo detallado que resolverá el establecimiento de una autoridades internacional en el Ruhr.

No se ha llegado todavía a ninguna decisión sobre la aceptación o no de la invitación francesa. Las autoridades de París hicieron la proposición a Estados Unidos, Gran Bretaña y los países del grupo Benelux, todos los cuales firmaron un convenio en junio para crear separadamente un Estado alemán y fijar una autoridad internacional que distribuya los productos del Ruhr.

Objeciones a la sede del congreso de prensa a realizase en Ecuador

QUITO, 13 (UP.) — Al referirse a la realización del congreso panamericano de prensa en Guayaquil "El Comercio" admite que la designación de la sede constituye un honor para Ecuador pero advierte también que no se dispone de suficientes comodidades para atender debidamente a los delegados.

Expresa que el tiempo que queda para tomar providencias es corto y que el cambio de gobierno en septiembre no permitirá la organización máxime si se tiene en cuenta que un congreso de prensa de esta magnitud debe hacerse necesariamente con el apoyo de las autoridades nacionales.

La resolución del Congreso panameño

WASHINGTON, 13 (UP). — La embajada de Panamá declara que la deposición del presidente Enrique Adolfo Jiménez por la Asamblea Nacional es un procedimiento ilícito e insólito. El Poder Judicial, expresa, las fuerzas militares y la inmensa mayoría del país no han aprobado este movimiento y respaldan al movimiento presidido por el eminente ciudadano E. A. Jiménez.

La declaración firmada por Octavio Vallarino, embajador panameño en Estados Unidos, dice: "La Asamblea fué convocada por el presidente de la República para ser informada, de acuerdo con la Constitución de Panamá, acerca de los recientes sucesos políticos. La Asamblea Nacional en procedimiento insólito e ilegal, asumió las funciones de Asamblea Constituyente y no la de Asamblea Legislativa, que eligió nuevo presidente y dos vicepresidente. En el país reina completa calma y no se produjeron disturbios".

Será tripulada por mujeres una goleta

LONDRES, 13 (UP.) — El capitán Roy Jackson está convencido después de 47 años de mar que el mejor medio de tripular un barco es darle una dotación de mujeres. Actualmente está buscando en todo el país seis robustas marineras, una cocinera y una contramaestre para comandar su goleta "T'Malone".

Jackson dice haber visto a la Wrens en acción durante la guerra y sostiene que su desempeño le impresionó muy bien. "Las mujeres trabajan con mayor dedicación —añadió—. Son más eficientes e izan una vela con mayor presteza que un hombre". La esposa del capitán rechazó el puesto de contramaestre para no tener que abandonar sus quehaceres domésticos, pero dice que se siente celosa por la tripulación al "T'Malone".

Autorizóse la vigencia de acuerdos firmados en el 12o. Congreso Postal

BUENOS AIRES, 13. — Por decretos del Poder Ejecutivo se autoriza bajo reserva de ratificación por el Congreso de la Nación la vigencia administrativa del 1o. de julio de 1948 del convenio y acuerdos siguientes firmados en París el 5 de julio de 1947 en ocasión del 12o. Congreso Postal Universal:

a) Convención postal universal; sus protocolos y disposiciones adicionales relativas al transporte de correspondencia aérea con su protocolo final.

b) Acuerdo sobre cajas y cartas con valor declarado; su protocolo final y reglamento de ejecución.

c) Acuerdo sobre encomiendas postales; su protocolo final, reglamento de ejecución y suplementos sobre bonos postales de viaje.

d) Acuerdo sobre giros postales; su protocolo final, reglamento de ejecución y suplementos sobre bonos postales de viaje.

e) Acuerdo sobre transferencias postales y su reglamento de ejecución.

f) Acuerdo sobre valores al cobro y su reglamento de ejecución.

g) Acuerdo sobre suscripciones a diarios y periódicos y su reglamento de ejecución.

h) Acuerdo sobre envíos contrarreembolso y su reglamento de ejecución.

Por el mismo decreto se autorizan a partir de la misma fecha las tarifas para "papeles de negocios", expresos y muestras comerciales.

Regresó del señor Hernández

BUENOS AIRES, 13. — Por vía aérea partió esta mañana con destino a los Estados Unidos de Norteamérica el señor Francisco J. Hernández, jefe de la división de viajes de la Unión Panamericana quien durante varios días permaneció en el país.

El señor Hernández realizó diversas gestiones que fueron puestas de relieve en la conferencia de prensa mantenida ayer. De acuerdo con sus declaraciones entre los días 6 y 15 de diciembre próximo se realizará en Buenos Aires el segundo congreso interamericano de turismo al que concurrirán delegaciones de todo el continente, inclusо el Canadá. Recalcó el señor Hernández la importancia de esta reunión que tendrá como objeto primordial intensificar el turismo continental y facilitar al máximo la realización de estos viajes por su ascendencia en el comercio.

Mañana partirá el señor Nunn

BUENOS AIRES, 13. — Se anuncia que mañana partirá de regreso para los Estados Unidos el señor Kilmore Nunn, delegado de ese país a la primera asamblea interamericana de radiodifusión celebrada recientemente en Buenos Aires.

Celebróse una reunión hoy en la Cancillería

BUENOS AIRES, 13. — En la Cancillería se reunieron esta mañana los miembros componentes de la subcomisión de Política Internacional y Derecho y de Hacienda y Propaganda de la Comisión Nacional del Antártico que fueron convocados por el presidente del organismo Pascual La Rosa, subsecretario político del Ministerio de Relaciones Exteriores.

En tal oportunidad fueron considerados diversos asuntos de competencia de la mencionada comisión con el propósito de intensificar la acción oficial tendiente a la reafirmación de los derechos argentinos en la región Antártica.

Viaja a Corrientes el vicepresidente de la Nación Dr. Quijano

BUENOS AIRES, 13. — Poco después de las 22, a bordo del vapor "Bruselas" emprendió viaje con destino a Corrientes el vicepresidente doctor Hortensio Quijano, acompañado de senadores e invitados especiales.

La delegación asistirá en esa provincia a la inauguración de varias obras públicas, entre ellas el hotel de turismo de la ciudad de Corrientes.

CORDOBA

Aumentarían los sueldos a los empleados de la administración pública

CORDOBA, 13. — En una entrevista que mantuvo con los periodistas, el interventor federal, general Aristóbulo Vargas Belmonte, declaró que se preparaba un proyecto mediante el cual se aumentarían los sueldos del personal de la administración provincial para ajustarlos a las necesidades de estos momentos.

Después de otras referencias el interventor reveló que próximamente viajará a Buenos Aires con el ministro de Hacienda, Dr. Egusquiza, a fin de realizar diversas gestiones, entre otras las relacionada con los 200 cargos de maestros que exigen premiosas necesidades escolares en distintas localidades de la provincia.

Posteriormente los periodistas informaron al interventor que circulaban nuevas versiones en el sentido de que el general Vargas Belmonte había renunciado al cargo. Este, después de desvirtuar dichas especies, destacó: "Es absolutamente inexacto que tenga propósitos de renunciar. Por otra parte, no existen motivos que justifiquen una actitud semejante. Para que se disipen las versiones les debo recordar que he venido a Córdoba a cumplir una misión circunstancial que me encomendó el presidente de la Nación, a cuya disposición me encuentro por identificación de ideales y por ser, además, militar en actividad, de manera que cuando el general Perón conceptúe que mi misión en Córdoba ha concluído me dará el destino que crea oportuno sin necesidad de que medie o no renuncia de mi parte".

Postergó su partida el ministro checoslovaco

BUENOS AIRES, 13. — Una nueva postergación se anotó en la anunciada partida con destino a Praga del ministro plenipotenciario de Checoslovaquia en la Argentina Dr. Alejandro Kunosi.

En efecto, por inconveniente de último momento en la partida del avión en que viajaría el nombrado diplomático la salida del mismo ha quedado postergada, según se anunció esta mañana.

CONSUELO — por FLAX

STALIN — Me voy, pero no tomen esto como un alivio, pues los seguiré molestando igual.

Mañana serían tratados en Diputados los casos de Sammartino y Malecek

BUENOS AIRES, 13. — La Cámara de Diputados de la Nación reanudará mañana su función específica después del paréntesis impuesto por la celebración del 132o. aniversario de la independencia del país.

Existe un plan de labor legislativa que puede ser alterado por una cuestión de privilegio sobre la cual deberá pronunciarse una comisión especial que entiende en el caso del representante radical Dr. Sammartino. Como se recordará, en la sesión del 30 de junio el diputado Sammartino formuló ciertas consideraciones acerca del tono y los conceptos emitidos por el presidente de la Nación general Perón en sus artículos periodísticos publicados en el exterior y en el país.

La exposición del señor Sammartino ha sido mutilada en tres partes en la versión que publica el Diario de Sesiones correspondiente a la fecha indicada. En la página 1124 de dicha edición aparecen tres llamadas en las que se deja constancia de la suspensión de tres partes del discurso hasta tanto se pronuncie la comisión de Asuntos Constitucionales. En esa misma sesión por 86 votos contra 43 el cuerpo resolvió pasar a estudio del referido organismo el discurso del Dr. Sammartino, por entender que daba méritos a la aplicación de sanciones contra el legislador radical.

Otro asunto que puede ser puesto sobre el tapete en la sesión de mañana es el caso del diputado peronista Enrique Malecek contra quien pesa grave acusación que ha documentado, ante una comisión investigadora especialmente nombrada, el representante radical señor Silvano Santander. Con o sin despacho el cuerpo trataría este delicado asunto que puede concluir con medidas drásticas.

Esta tarde fué distribuído a los legisladores el boletín número cinco que contiene 93 proyectos de resolución y de declaración que reglamentariamente deben ser tratados en la primera hora de cada reunión. Hasta el momento el cuerpo sólo ha aprobado una iniciativa de este carácter que se refiere a la soberanía nacional sobre las Malvinas y la Antártida.

Desde hace varias sesiones la Cámara viene discutiendo un proyecto que se refiere al nombramiento de una comisión especial para que estudie medidas que reemplacen a la ley de residencia.

Es de advertir que existen pocas probabilidades de que se traten muchos de estos proyectos de los cuales 67 son de origen radical, tres suscriptos por el único representante demócrata y 22 presentados por miembros de la mayoría. De estos últimos, 12 pertenecen al diputado Visca quien incluye entre los mismos 7 declaraciones de solidaridad y aplauso al Poder Ejecutivo por la política que desarrolla en distintos aspectos del gobierno.

Celebró reunión la comisión investigadora

BUENOS AIRES, 13. — La comisión investigadora nombrada a raíz de las denuncias formuladas por el diputado radical señor Santander a raíz de presuntas irregularidades habidas en la exportación de trigo destinado a Montevideo, se reunió esta tarde.

Como se informara, el principal inculpado es el señor Paglilucа y se había mencionado también en esa operación el nombre del diputado Malecek. Este legislador concurrió al seno de la comisión con el fin de prestar declaración de descargo, pues la comisión investigadora le había dado un plazo de diez días para hacerlo.

En la reunión de la comisión se dió lectura a declaraciones de tres testigos. El diputado Malecek pidió copias de esas declaraciones, pues mañana a las 24 vence el plazo para la presentación del descargo respectivo.

Será recordado el ex-presidente Ortiz

BUENOS AIRES, 13 — Con motivo de cumplirse el jueves 6 años del fallecimiento del ex presidente de la República, doctor Roberto Ortiz, se oficiará una misa en la iglesia de San Miguel Arcángel y luego los asistentes se trasladarán al cementerio del Norte para depositar una ofrenda floral en el sepulcro que guarda sus restos.

BUENOS AIRES

Habría renunciado el ministro de O. Públicas ingeniero R. Mercante

LA PLATA, 13. — Trascendió ayer en las esferas del gobierno que el titular del Ministerio de Obras Públicas, ingeniero Raúl Aníbal Mercante, había hecho renuncia del cargo, primero en forma verbal y después por escrito y con carácter de indeclinable.

Si bien no se tuvo al respecto ninguna información oficial, se sabe que la actitud del ingeniero Mercante obedece a razones puramente personales. También habrían hecho renuncia de sus respectivos cargos el subsecretario ingeniero Pedro Poggi y el director del Ministerio, Dr. Aurelio Barraza.

Legisladores radicales enviaron un telegrama al Congreso de Panamá

BUENOS AIRES, 13. — Los cuarenta y cuatro legisladores nacionales de la Unión Cívica Radical han remitido en la fecha al siguiente telegrama al presidente de la Asamblea Legislativa de la República de Panamá: "Los diputados nacionales de la Unión Cívica Radical solicitan que influya ante el gobierno de esa república a fin de obtener amplias garantías democráticas, que resguarden al ciudadano Arnulfo Arias y a los afiliados del Partido Revolucionario Auténtico".

Seleccionado argentino de basquet que irá a Brasil

BUENOS AIRES, 13. — Respondiendo a la invitación formulada por la Cámara Juvenil de Comercio de la República Argentina y su filial del Brasil, la comisión de selección de la Federación Argentina de Basquet Ball, ha dado a conocer la nómina de jugadores que participarán en una serie de encuentros en Río de Janeiro, San Pablo, Minas Geraes y Bello Horizonte.

La delegación argentina que será presidida por el señor Bartolomé Ramonell y estará integrada por los siguientes jugadores, Rubén Pagliari, Guillermo Castro, Alberto Planas, Armando Bertetti, Alberto Pedevila, Oscar Molina, Raúl Pérez Varela, capitán, Roberto y Enrique J. Viau y Salvador Nava, subcapitán.

El P. E. no ha dado aun el decreto designando intendente de Rosario

ROSARIO, 13. — El presidente del Concejo Deliberante, Dr. Ramón Sisa, cumple hoy tres meses de actuación al frente del Departamento Ejecutivo municipal, funciones que desempeña interinamente no obstante haberle otorgado la asamblea legislativa el acuerdo correspondiente. Esta situación ha causado desconcierto en las esferas oficialistas, sobre todo porque ayer el gobernador de la provincia, por medio del jefe de policía anunció que dictaría el decreto respectivo y se trasladaría a esta ciudad para dar posesión del cargo al actual jefe de la comuna. Entretanto la Municipalidad desenvuelve sus actividades con dificultad y recién han comenzado a pagarse los sueldos y jornales correspondientes al mes de junio. Hoy el Dr. Sisa se trasladó a la capital federal para proseguir distintas gestiones de interés para la comuna.

Los jornales del gremio de la construcción

ROSARIO, 13. — En la asamblea realizada ayer por la junta permanente de profesionales de la construcción se resolvió que se hagan publicar las razones por las que no se aceptan los aumentos de sueldos solicitados por los obreros de esa rama sobre el convenio de marzo último y que vence el 17 de marzo de 1949.

Los oficiales albañiles, medios oficiales y peones que ahora ganan $ 15, 13.20 y 12.20, piden $ 19, 17.50 y 16.50, respectivamente. Se facultó al presidente de la asamblea para informar al delegado de Trabajo y Previsión de las conclusiones.

La venta de la cosecha de maíz

ROSARIO, 13. — La Sociedad Rural de Cerealistas solicitó una audiencia al presidente del Consejo Económico Nacional, Sr. Miranda, para pedirle la pronta reglamentación de las operaciones de venta de maíz de la actual cosecha.

Una invitación

ROSARIO, 13. — El secretario general del Jockey Club, Dr. Quaranta, visitará mañana al doctor Suárez con el objeto de invitarlo a presenciar el domingo en el Hipódromo Independencia la disputa del premio clásico "Gobernador de la Provincia", sirviéndose a mediodía un almuerzo en la tribuna oficial.

Traslado de empleados de aduanas

ROSARIO, 13. — Seis empleados de la aduana local han sido notificados de su traslado a Paraná, Formosa, Concordia y Paso de los Libres, sin conocerse las necesidades reales de su cambio en sus cargos.

En otra oportunidad el ministro de Hacienda, Dr. Cereijo, dejó sin efecto medidas análogas.

Reglamentación de la ley de sellos

ROSARIO, 13. — La Bolsa de Comercio ha sido informada de que el Dr. Suárez firmó el decreto reglamentando la ley de sellos en lo que se refiere a transacciones hechas por medio de títulos, valores y similares.

Se trata de una gestión que se venía realizando desde 1944, demorada porque era necesario que funcionara el Poder Legislativo.

Se fallará un importante juicio

ROSARIO, 13. — El 16 del corriente la cámara de apelaciones en forma plenaria, formada con los vocales Palacios, Trillas, Soldini, Casanova y López fallará el juicio por indemnización seguido por José F. Núñez y otros, contra la ex sociedad Puerto de Rosario, cuya demanda rechazó el juez doctor Ponari, al sostener que pasando los interesados a depender del gobierno nacional desde el 26 de octubre de 1942, no perdían sus derechos los demandantes, pues hay otros juicios pendientes, son cerca de 200 y el monto de las indemnizaciones que reclaman, sería de 500.000 pesos.

Un pedido de mejoras

ROSARIO, 13. — Durante la visita que realizara recientemente el ministro de Obras Públicas de la Nación, delegados de la Confederación General de Trabajadores del Estado le entregaron un memorial en el que solicitan diversas mejoras para el gremio, entre ellas, una escala de sueldos sobre la base del salario mínimo de 300 pesos.

Renunció el titular de la Dirección de Transportes, Gral. A. Vargas Belmonte

BUENOS AIRES, 13. — Fué aceptada la renuncia presentada por el presidente de la Dirección Nacional de Transportes dependiente del Ministerio de Obras Públicas, general Aristóbulo Vargas Belmonte. Por el decreto del Poder Ejecutivo se le agradecen al dimitente los importantes servicios prestados.

El P. E. promulgó varias leyes

BUENOS AIRES, 13. — El Poder Ejecutivo promulgó las leyes nacionales recientemente sancionadas por el Congreso, por las cuales se aprueba el establecimiento de relaciones diplomáticas entre nuestro país y los reinos de Arabia Saudita y de Egipto.

Por los decretos respectivos se crean las legaciones argentinas con sede en Djedda y El Cairo, respectivamente. Por otro decreto se crea también la legación de la República Argentina en el Imperio del Irán con sede en Teherán.

El Gral. Perón recibió hoy a una delegación de estudiantes bolivianos

BUENOS AIRES, 13. — El primer mandatario de la Nación, general Perón, concurrió a su despacho a las 6.50 y después de considerar diversos asuntos recibió a la delegación de 60 estudiantes de los Colegios Salesianos de La Paz (Bolivia) los que fueron acompañados por el embajador boliviano Dr. Gonzalves.

Dichos estudiantes integran el coro polifónico de aquella ciudad.

El general Perón después de recibir el saludo y conversar con sus visitantes los obsequió con sendos regalos personales, al tiempo que les ofreció toda clase de facilidades para visitar el país.

La visita de legisladores mejicanos

BUENOS AIRES, 13. — A causa de las malas condiciones del tiempo no pudieron emprender viaje con destino a Mar del Plata los senadores y diputados de Méjico que visitan el país como huéspedes oficiales del gobierno.

La partida estaba anunciada para las 9 por vía aérea la que ha quedado diferida momentáneamente hasta que mejoren las condiciones climáticas. Los legisladores mejicanos después de visitar Mar del Plata proseguirán viaje a Bahía Blanca, Bariloche, Mendoza y Córdoba para regresar después a esta capital.

Audiencias concedidas por el general Perón

BUENOS AIRES, 13. — El general Perón fué entrevistado por el presidente del Jockey Club de Rosario Dr. Armando Arijón y miembros de la entidad, los cuales fueron acompañados por el secretario de Salud Pública, Dr. Carrillo.

Poco antes de mediodía concurrieron al despacho del presidente de la Nación el canciller doctor Bramuglia, los presidentes del Consejo Económico Nacional señor Miguel Miranda, y del Banco Central, señor Maroglio, y el senador nacional Dr. Diego Luis Molinari.

Designación en la Aeronáutica

BUENOS AIRES, 13. — Por resolución del secretario interino de Aeronáutica brigadier Ojeda, fué designado director de aeropuertos y aeródromos el actual director de Aeronáutica civil, brigadier Francisco José Vélez, quien desempeñará el cargo sin perjuicio de sus funciones actuales.

ENTRE RIOS

En su primera sesión del actual período el Senado trató diversos proyectos

PARANA, 13. — Por falta de número no se reunió la Cámara de Diputados de la provincia, mientras que el Senado celebró anoche su primera sesión del actual período legislativo. Se aprobó por unanimidad un proyecto por el que se acuerda un subsidio de $ 25.000 a la viuda e hijos del ex-senador por Colón, señor Laureano García, recientemente fallecido.

Se aprobó también con la oposición del sector radical y demócrata, el proyecto remitido por el Poder Ejecutivo por el cual se aumentan los gastos de representación del vicegobernador, ministros y legisladores en 3.000, 2.000 y 1.500 pesos, respectivamente. Asimismo se aprobó un proyecto del senador Vidal por el que se aumenta en $ 4.000 los gastos de representación del gobernador.

Reunión de una comisión especial de Diputados

PARANA, 13. — Mañana a las 11 se reunirá en el despacho del presidente de la Cámara de Diputados la comisión especial encargada de redactar los anteproyectos de reformas procesales.

Esta comisión fué creada en el período anterior por iniciativa del diputado [illegible] y la misma tiene a su cargo el estudio y redacción de los anteproyectos sobre la Ley Orgánica de Tribunales, Código de Procedimientos Civiles, Código de Procedimientos Penales y Organización del Jurado de Enjuiciamiento. Por la iniciativa aprobada se establece que en la redacción del anteproyecto de Código de Procedimientos Penales se establecerá como base del nuevo estatuto la implantación del juicio oral.

El presupuesto de gastos y cálculo de recursos

PARANA, 13. — El Poder Ejecutivo designó por decreto al contador general de la provincia, director general de rentas y asesor económico-financiero, para que constituídos en comisión con la presidencia del ministro de Hacienda y con las directivas que éste impartirá, formulen el proyecto de presupuesto para el ejercicio de 1949. Como se sabe el inciso 9o. del Art. 133 de la Constitución establece que el Poder Ejecutivo deberán remitir a las cámaras legislativas el proyecto de ley de presupuesto general de gastos y cálculo de recursos, dentro de los tres primeros meses de sesiones.

La falta de papel para diarios

PARANA, 13. — El matutino local "El Diario", a partir de hoy ha reducido a seis páginas la edición diaria. Hoy, en la primer página, dice lo siguiente al respecto: "La falta de dólares que prácticamente ha paralizado las compras en Estados Unidos, Canadá y los países comprendidos en el área de esa moneda, crea un gravísimo problema a la prensa argentina, pues los exportadores americanos de papel han suspendido los envíos de esa materia prima vital para las publicaciones. Esta situación, creada —como decimos— por la escasez de divisas que sufre el país, nos obliga a reducir el número de páginas de nuestras ediciones y [illegible] tanto se pueda importar papel para diarios".

RAFAELA

Será promulgado en el curso de la semana el presupuesto municipal

RAFAELA, 13. — En el curso de la semana será promulgado el presupuesto general de gastos y cálculo de recursos de la comuna correspondiente al año en curso.

El Concejo Deliberante remitió esta mañana el cálculo de recursos sancionado, el que ha de promulgarse de inmediato, con el fin de poder cobrar los impuestos y hacer frente a los gastos previstos, que han sido considerablemente aumentados en mérito a la aplicación del estatuto del empleado y obrero comunal, pago de quinquenios, etc. Los gastos generales alcanzarán al millón y medio de pesos, señalándose en los recursos aumentos adecuados para hacer frente a tales erogaciones.

Inmediatamente de promulgado el presupuesto general de gastos y cálculo de recursos se abonarán a los empleados y obreros los aumentos que se han votado en sus sueldos y salarios.

Municipales

Esta mañana se entrevistaron con el ministro de Gobierno los diputados por Castellanos, Barbotti y Pascual para convenir la fecha en que tomará posesión de la intendencia el señor Domingo F. Albornoz, para cuya designación prestó acuerdo la legislatura.

Trascendió después de la entrevista, que, posiblemente, la fecha para la realización de esta ceremonia sea el sábado próximo, por la tarde.

Colegio Nacional

Por intermedio del Rotary Club local, que se interesará ante el de Rosario, se gestionará la entrega de un vástago del pino histórico de San Lorenzo con destino al Colegio Nacional de esta ciudad.

El cuerpo de adalidades del establecimiento se trasladará a San Lorenzo para encargarse de la conducción de aquel vástago, el que será plantado con motivo de la celebración de la fiesta del árbol el 21 de agosto.

Actividad política

El Partido Demócrata Progresista realizó en el barrio 9 de Julio una reunión de camaradería con todo éxito; se propone efectuar periódicamente otras reuniones similares en los distritos del departamento con el fin de estrechar vínculos partidarios y agitar el ambiente político.

Un grupo de jóvenes demócratas progresistas auspicia estos actos, el primero de los cuales contó con la adhesión de muchos afiliados, habiendo explicado los móviles de la campaña el estudiante Luis M. Mársico y el Dr. Armando Borgna.

Asociación del árbol

Anoche se reunió la comisión directiva de la Asociación de Protección y Fomento del Arbol para considerar la posibilidad de realizar en ésta, el 22 de agosto, la fiesta provincial del árbol.

La iniciativa quedó supeditada a la oficialización del acto por parte del gobierno de Santa Fe, por lo que se tratará de entrevistar al gobernador para hacerle conocer aquel propósito y obtener el decreto respectivo.

Centro Comercial

En el Centro Comercial se están organizando los actos eleccionarios para la renovación de las autoridades de las distintas subcomisiones, las que deberán quedar integradas para el próximo mes de agosto.

Periodismo

Ha sido puesto en circulación el número 4 del periódico "Juventud", editado por el Centro de Estudiantes Secundarios de esta ciudad.

Como habitualmente, el número aludido contiene interesante material de lectura, formado por colaboraciones, informaciones de carácter científico, deportivo, etc.

La secretaría de la comuna

Ha trascendido que el Sr. Domingo F. Albornoz, recientemente designado intendente municipal, ha indicado que la junta departamental del partido peronista le señale la persona que debe ocupar el cargo de secretario general de la comuna, a cuyo efecto se realizará una reunión esta semana, presidida por el diputado nacional D. Alberto Benino.

Un pozo peligroso

En un terreno baldío de Constitución y Garibaldi existe un pozo de unos 20 metros de profundidad, con un brocal ruinoso. En el lugar juegan los niños del barrio y como existe el peligro de que ocurra algún accidente, es necesario que la comuna tome intervención y disponga las medidas del caso para evitar aquellos riesgos.

Club Atlético

La asamblea general extraordinaria del Club Atlético, reunida anoche en la sede de calle Dentesano, autorizó a la comisión directiva de la entidad para que organice la disputa de las 500 millas argentinas el día 5 de setiembre próximo, por lo que de inmediato se iniciarán los trabajos relacionados con la preparación de la competencia.

SANTA ROSA

Colecta

SANTA ROSA, 12. — La socia honoraria de la subcomisión de damas del Hospital Rural, doña Carmen Silva, entregó a la tesorería de dicha entidad la cantidad de 78.30 m/n importe de una colecta organizada por ella y encabezada de su peculio con la suma de cincuenta pesos.

Beneficios

La sociedad cooperadora de la escuela fiscal No. 427 efectuó un baile de beneficio en el centro social, fiesta que se cumplió en un ambiente de gran animación.

Compromisos

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Judith González con el señor Santiago Alvarez, pertenecientes a conocidos hogares de Santa Rosa. El acontecimiento fué celebrado en la intimidad.

—También se formalizó el compromiso matrimonial de la señorita Nilcer Ruiz, de esta localidad, con el señor Carlos Dayer, de Cayastá, celebrándose el acto con una fiesta familiar.

RECONQUISTA

Aplicación de niveles para la edificación y construcción de aceras

RECONQUISTA, 13. — La intendencia municipal, de acuerdo con lo convenido en la reciente visita a Santa Fe de los concejales de esta ciudad, termina de dirigirse a la división "Pavimentos urbanos", de Obras Públicas de la provincia, solicitándoles los niveles resultantes del estudio previo ya realizado para la pavimentación de calles del municipio. Estos niveles se aplicarán a toda solicitud nueva de edificación, en lo que respecta a la altura de los umbrales, como a la construcción de aceras, pues hasta la fecha no ha existido un criterio técnico en ese sentido que tienda a evitar problemas con motivo de la futura pavimentación.

Como las obras de pavimentación, por otra parte, sufrirán todavía una demora a causa que se espera la aprobación por la Legislatura del proyecto de ley, destinada a regir el aspecto legal de "Pavimentos urbanos" y arbitrar los fondos necesarios para financiar dichas obras, es propósito de las autoridades municipales, mientras tanto, acelerar la construcción de aceras en los radios de la primera y segunda sección urbana, que abarcarán las calles que se proyecta afirmar.

La construcción de aceras, sobre todo en esos radios, reclama desde hace tiempo la acción municipal y no se justifica en manera alguna el deplorable estado en que se encuentran muchas de ellas en pleno centro de la ciudad. En este sentido, poco o nada se ha hecho en los últimos años y se ha olvidado por completo hacer cumplir las ordenanzas en vigencia.

Bancarias

En la sucursal local del Banco de la Nación Argentina ha sido ascendido a jefe de sección el señor Alberto Schlatter, cuya carrera bancaria ha acreditado méritos suficientes para hacerse merecedor al nuevo cargo.

Trofeo "Presidente de la Liga"

El domingo, en el estadio Deportivo Platense se jugó la final por el trofeo denominado "Presidente de la Liga", en cuya disputa intervinieron los equipos de primera división locales.

Ante numerosa concurrencia que siguió con interés y entusiasmo las alternativas de la lucha, el cuadro de Platense se impuso al de Racing por 5 a 0. El día anterior éste se había impuesto a Central Reconquista por 4 a 2.

Atención de enfermedades mentales

El departamento de Salud Pública de la provincia ha dispuesto que el hospital psiquiátrico de Santa Fe envíe periódicamente un médico especialista en enfermedades nerviosas y mentales, para continuar la asistencia de los enfermos que hayan estado internados en el referido hospital o para los que deseen consultarle por primera vez, evitándoles así las molestias o gastos que ocasiona el traslado a esa ciudad. El mencionado especialista atenderá mensualmente en el local de la Central de Primeros Auxilios de ésta, gratuitamente, anunciándose la visita del médico psiquiatra doctor Juan R. Colombo.

Aero Club Reconquista

Durante el domingo por la tarde el avión "Pipper" del Aero Club Reconquista realizó vuelos de bautismo en la vecina localidad de Avellaneda, conducido por el piloto civil Fernando Troncoso, que presta desinteresada cooperación a la entidad mencionada. En total se efectuaron 30 vuelos, quedando numerosas personas sin bautizo, lo que determinó que las autoridades del Aero Club resolvieran repetir en fecha próxima el programa cumplido el domingo.

VILLA OCAMPO

Casamiento

VILLA OCAMPO, 13. — En la Iglesia de la Inmaculada Concepción fué bendecida la unión matrimonial de la señorita Rosalía A. del Fabbro con el señor Orfilio P. Menapace, apadrinando la ceremonia la señora Mercedes D. F. de Ferreyra y Sr. Silvino Menapace.

El grato acontecimiento fué celebrado con una reunión familiar, siendo los nuevos esposos muy felicitados.

SAN JUSTO

El arbolado de la ruta 164

SAN JUSTO, 13. — Muchos de los árboles de la ruta No. 164, en el tramo de esta localidad al cementerio, han sido arrancados y otros se han secado dejando varios claros que ofrecen mal aspecto y dan la sensación de falta de preocupación de parte de las autoridades competentes.

Conviene que la plantación de árboles en esos tramos se tenga en cuenta para la época propicia, ya que se trata de una ruta muy transitable y los claros existentes denotan falta de atención comunal.

Homenaje

SAN JUSTO, 13. — Las amigas de la Sra. Neira Hilda Marchi de Pividori le rendirán en fecha próxima un homenaje a su memoria consistente en la colocación de una placa recordatoria en la tumba que guarda sus restos en el cementerio de la Capital.

Las adhesiones pueden manifestarse en los domicilios de la Srta. Rosa Zanutigh, teléfono 130 e Irma Parrini teléfono 59.

Compromiso

SAN JUSTO, 13. — Con una reunión íntima fué celebrado el compromiso matrimonial de la Srta. Azucena Julia Brown con el Sr. Guido Antonio De Nardo.

JOBSON (Vera)

Casamientos

Quedó consagrada la boda de la señorita Carmen Moreno con el señor Félix Vargas; el día 17 serán bendecidos en la parroquia los esponsales de la señorita Delia C. Pabst con el señor Angel D. Perot; el de la señorita Celestina Machuca con el señor Basilio Ratti; de la señorita Goya Rodríguez con el señor Donaldo Stirneman y también en la misma fecha el de la señorita María A. Balestra con el señor Alberto Rodríguez. Para el 24 será consagrada la boda de la señorita Raquel Verón con el señor Valentín Saucedo, efectuándose este mes la unión matrimonial de la señorita María Yapur con el señor Oscar Lacombe.

COLONIA ESTHER

Fiesta de Sportivo 43 Unidos

COL. ESTHER, 13. — El Club Sportivo 43 Unidos prepara para el 17 del mes en curso una reunión danzante a beneficio de su caja social, con el concurso de una conocida orquesta.

Los festejos del día 9

COL. ESTHER, 13. — La escuela nacional 133 llevó a cabo un acto patriótico conmemorativo del 132o. aniversario de la declaración de la independencia, cuyo desarrollo fué presenciado por todo el alumnado, autoridades y vecinos del lugar.

ESPERANZA

El Concejo aprobó el estatuto de empleados y obreros de la comuna

ESPERANZA, 13. — La expectativa creada en torno a la sesión extraordinaria que debía realizar anoche el Concejo Deliberante de esta ciudad para tratar las demandas de la Asociación de Empleados y Obreros Municipales, se puso ampliamente de manifiesto por el numeroso público que se hizo presente en el recinto de los altos de la Casa Municipal para asistir al acto que adquirió especial significación.

Presidió la sesión que se inició a las 21.10 el vice 1o. Sr. Francisco García Parra, dándose lectura al acta de la sesión anterior, tras lo cual la presidencia declara iniciado el período de sesiones extraordinarias convocado por el D. E. por decretos 390 y su modificatorio 391, incluyendo en este último como único y exclusivo asunto el proyecto de ordenanza de estabilidad y escalafón de los empleados municipales. Esa novedad de último momento se atribuye a una condición impuesta por el concejal D. Progresista Sr. Bonvin, para asistir a la sesión.

Seguidamente por secretaría se dió lectura al proyecto que consta de 84 artículos y cuyas mejoras entrarán en vigor con retroactividad al 1o. de enero del corriente año. Al término de su lectura, el concejal minoritario hace moción en el sentido de que el cuerpo pase a un breve cuarto intermedio a fin de que se redacte el despacho para aprobar el proyecto sobre tablas, en razón de que el mismo ya había sido estudiado y discutido en presencia de los representantes de la Asociación de Empleados y Obreros Municipales. Así se hace y reanudado el acto se da lectura al despacho firmado por los cuatro concejales, por el que quedó sancionada la ordenanza número 820 de estabilidad y escalafón, que favorece alrededor de 100 empleados y obreros de la comuna. La importante resolución del Concejo fué recibida con visibles muestras de satisfacción y pone término así a la situación creada y que es del dominio público. Ahora las autoridades municipales se verán abocadas a la solución del grave problema que representará para sus finanzas la atención de las conquistas obtenidas por sus servidores y que según se anticipa erogarán alrededor de $ 100.000 más anuales.

Cruz Roja Argentina

El sábado 17 a las 17 se realizará en el Centro Social Deportivo la asamblea anual del comité local de la Cruz Roja Argentina. En la oportunidad señalada luego de aprobarse el acta de la asamblea anterior se procederá a la renovación parcial de la C.D.

Las ventas de la exposición rural

En horas de la tarde de ayer, finalizaron las ventas de productos expuestos por prestigiosos cabañeros en la 1a. exposición de toros y vaquillonas organizada por la Sociedad Rural de Las Colonias, que como es notorio se realizó en la vecina localidad de Humboldt.

Las ventas alcanzaron a la suma de $ 110.640 y han sido en general satisfactorias y cabe destacar que la suma de $ 14.000 pagados por el campeón Holando Argentino, no se ha logrado alcanzar por producto expuesto en certamen alguno de la provincia, con excepción hecha de la de Rosario. Por otra parte es el mayor precio por el que se ha cotizado hasta ahora a un toro de la cabaña "Las Arboledas" de la Suc. Federico Reutemann de Felicia.

SANTA ANITA

Inauguración de un mástil en la escuela 882

SANTA ANITA, 13. — La sociedad de ex-alumnos de la escuela No. 402 de esta colonia del departamento San Martín, realizó una locante ceremonia con motivo de la bendición e inaugura[ción de] un mástil donado al estab[lecimien]to por dicha sociedad.

La bendición del mástil [estuvo a] cargo del cura párroco d[...] lar pronunciando palabras [...] trega la señorita Irma [...] que agradeció el director [...] A. Ricardo Tasconi.

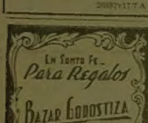
Finalizó la fiesta con [...] y cantos a cargo de los [...]

COLASTINE NOR[TE]

Inauguración de una bib[lioteca] infantil

COLASTINE NORTE, 1[...] la escuela No. 882 a carg[o de la] Sra. Leonilda A. de Olive[...] dó inaugurada una bibli[oteca in]fantil organizada por los [...] de 5o. y 6o. grados de d[icha es]cuela, con el asesoramien[to de la] Sra. María Angélica A. [...] guía.

El acto de inauguración [...] gó a padres de los alumn[os y ve]cinos integrantes de la co[...] ra escolar, estando el dis[curso de] circunstancias a cargo de [la que]rida maestra Sra. de Pie[...]







EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
[illegible]
SANTA FE, JULIO 13 DE 1948

La reforma de los códigos

El P. E. de la provincia acaba de designar para que integren la comisión que tendrá a su cargo el estudio de las reformas a introducirse en la Ley Orgánica de los Tribunales y Códigos de Procedimientos en lo Civil y Comercial y en lo Criminal, así como la redacción de un código de procedimientos en materia contencioso-administrativa, a dos profesionales que representarán respectivamente a los Colegios de Abogados de Santa Fe y Rosario. Asimismo, integrará ese organismo de estudio un miembro del Consejo de Asesores Letrados de la Administración Pública.

Con respecto a la iniciativa del Ministerio de Educación, Justicia y Culto, tendiente a promover la reforma de la organización tribunalicia de la provincia y de los distintos códigos de procedimientos en vigor, hemos emitido nuestra opinión en su oportunidad. No cabe duda que la reforma judicial satisface una necesidad que está en la conciencia de la opinión pública de la provincia y ha sido reconocida por quienes desde hace años se vienen sucediendo en las funciones de gobierno, aserto éste que tiene su confirmación en las distintas iniciativas que vienen surgiendo al respecto, tanto de parte de quienes tienen en sus manos las funciones ejecutivas, como de los legisladores. Esta comisión que ahora entra en funciones vendrá a reactualizar los proyectos y estudios que en distintas oportunidades se han hecho, con mayor o menor profundidad, llegando en algunos casos a dar forma a algunos anteproyectos que luego, por distintas circunstancias, no han llegado a convertirse en leyes. Ha habido también preocupación de parte de los legisladores, a raíz de lo cual se ha aprobado en una oportunidad la creación de una comisión intercamarista para estudiar las reformas judiciales y procesales. Esta coincidencia de propósitos es una demostración evidente de que existe el convencimiento de que la organización judicial, los códigos de procedimientos y otras leyes vinculadas a la administración de justicia no satisfacen las necesidades del momento, así como es necesaria la sanción de otros instrumentos legales que tiendan a perfeccionar y complementar los que están en vigor, entre los que cabe mencionarse el código de procedimientos en lo contencioso-administrativo, que figura en el plan de trabajo trazado para la comisión de estudio, y el de faltas, que ha sido objeto de especial consideración de parte de otras que han actuado con anterioridad.

La integración de la comisión de estudio por dos abogados que representarán a las dos instituciones de las organizaciones forenses más importantes de la provincia, ha de ser un factor de importancia para la labor de aquélla, pues estarán en condiciones de llevar el aporte de la opinión de dos organismos de prestigio, con muchísimos años de actuación y experiencia, cuya contribución al perfeccionamiento de la legislación provincial y al buen desenvolvimiento de la administración de justicia, es bien conocida. El contacto con los problemas permanentes de la actividad judicial, a través de la actuación diaria en los tribunales de la provincia, así como las observaciones que han podido recoger los Colegios de Abogados, los colocan en las mejores condiciones para llevar el aporte de sus estudios al seno de la comisión. Por otra parte, la experiencia demuestra la utilidad de estas contribuciones y la necesidad de que estén representados en estas comisiones los organismos profesionales, en la misma medida que los magistrados y especialistas que están en condiciones, por su conocimiento directo de la materia, de los problemas en la práctica y por la versación que puedan tener con respecto a los mismos, de modo que se actúe sobre lo que enseña la realidad y no se incurra en improvisaciones en asuntos de trascendencia jurídica y social como los que se abordan en estos casos.

Cabe esperar ahora que la comisión encare de inmediato el estudio de las leyes que deben ser objeto de revisión, y de las que se proyectan y que al mismo dé como resultado inmediato las reformas que con tanta insistencia se vienen reclamando y que indudablemente son necesarias.

Las industrias del interior

Lo que viene ocurriendo con las principales fábricas de alcohol metílico del interior del país, de lo cual nos ocupamos en una de nuestras últimas ediciones, constituye un nuevo ejemplo de la política desacertada que se sigue con respecto a la mayoría de las industrias radicadas en las zonas de producción de las materias primas que elaboran. El cierre de esta destilerías de alcohol, en circunstancias en que el gobierno se propone fomentar la instalación de nuevos establecimientos de este tipo, y, lo que es peor aún, cuando existe un sensible déficit en la producción de este artículo, resulta bien poco aleccionador y es el medio menos indicado para infundir optimismo en los sectores del interior del país.

Los pretextos que se dan sobre la falta de envases y otras razones análogas, no sólo no justifican sino que hacen menos disculpable aún lo ocurrido. Porque no se concibe que habiendo una gran escasez de alcohol, las fábricas estén paralizadas porque hace un año que el único comprador, el gobierno, no retira la producción. En cuanto al propósito de construir por vía oficial otros establecimientos análogos, revela falta de unidad de miras en los fines que persigue el gobierno y hasta de organización si se quiere, frente a las circunstancias apuntadas.

Mientras las industrias radicadas en el interior tengan que afrontar situaciones tan difíciles como la que se señala, poco habrá de servir lo que se aconseje y se diga en favor de la descentralización industrial, sobre todo cuando no se advierte un propósito firme por eliminar las trabas de orden burocrático que por lo general originan estos problemas. Da mucho que pensar asimismo, el porvenir que le aguarda a ciertas industrias frente a dificultades aun mayores que puedan sobrevenir, cuando causas tan nimias como la falta de envases o la existencia de una traba de orden burocrático, resultan de efectos tan graves que hasta originan la paralización de todo un sector de la industria.

Los hechos señalados demuestran que no obstante ser muy plausibles los propósitos anunciados por el gobierno de la Nación referentes a la descentralización de la industria y aunque en el interior del país existen condiciones favorables en ese sentido, éstas no sólo son mal aprovechadas, sino que la misma burocracia conspira contra los fines que se propone el Estado, malogrando la iniciativa privada y contribuyendo a agravar los problemas que crea a la población la escasez de artículos de primera necesidad. Tal situación señala la existencia de serias fallas en el orden administrativo, tanto más censurables cuanto los organismos estatales se han creado no para ocasionar inconvenientes a la industria y trabar la producción, sino con el fin de superar obstáculos y aumentar el rendimiento.

Ese es el fin primordial que se persigue con la regulación oficial de las actividades económicas y que justifica la inversión de una parte considerable de los recursos fiscales en el pago de los organismos burocráticos. Pero si éstos, en vez de contribuir a solucionar los problemas, los empeoran hasta el punto de originar el cierre de industrias cuya producción tiene gran demanda, habría llegado el momento de pensar en la inutilidad de la organización burocrática creada y en la conveniencia de ahorrar lo que cuesta mantenerla.

Sin embargo no sería éste el mejor remedio. Lo que conviene es que se estudien los problemas de la economía con sentido más realista y progresista que el que se ha observado hasta ahora, a fin de llevar a cabo las soluciones que más convengan a los intereses nacionales. La descentralización no sólo debe operarse en el terreno económico, sino también en el orden administrativo. En ese sentido habría que dar a las provincias mayor intervención en la elaboración de los planes de industrialización o de regulación económica, intervención que debería hacerse extensiva a los organismos provinciales vinculados a estos problemas. Pero si todo se dirige desde una central, atendiendo a los intereses de una sola región y sin tener en cuenta para nada los del resto del país, la descentralización que se procura no se llevará a la práctica o bien sólo se producirá en beneficio de un limitado sector.

Notas

Muchos ingleses desean emigrar

La Gran Bretaña tiene una población para cuyo mantenimiento le hace falta importar del extranjero grandes cantidades de alimentos y de otras materias primas. Su propia industria textil —una de las más importantes del reino— sólo vive de las importaciones de algodón y lana que los fabricantes realizan. Hace veinte o treinta años, Inglaterra ejercía una hegemonía económica mundial que las dos últimas conflagraciones europeas y otras circunstancias igualmente notorias le han hecho perder. En dicha época, ese país disponía de abundantísimos recursos para asegurar una vida suficientemente cómoda, en general, a su numerosa población. En la actualidad, el cuadro ha cambiado e Inglaterra siente el exceso de población como una enfermedad nacional cuyo único alivio consistiría en la emigración a los dominios y colonias del imperio, o a otros países, de varios millones de ingleses que sobran en su propio hogar nacional.

Este, además, invulnerable cuando sólo podía ser atacado por mar e Inglaterra era la reina de toda la superficie líquida del planeta, se ha vuelto muy vulnerable desde que la aviación, los proyectiles dirigidos desde distancias enormes y las bombas atómicas pueden causar un estrago que los buques de guerra no podrían impedir. Como nadie está en situación de asegurar que las actuales desinteligencias políticas entre las naciones no provoque una guerra y una matanza para las que faltarían términos de comparación en lo pretérito, Inglaterra debe, en previsión de tal catástrofe, eliminar de su territorio el mayor número posible de personas "no estrictamente necesarias" para la producción y la guerra científica. Sin embargo, lo más inquietante por el momento es la magnitud de los problemas sociales que la superpoblación del territorio británico ha planteado y que el laborismo no consigue resolver. La emigración en masa sería la solución más adecuada para varios de aquéllos; pero una emigración de varios millones de personas, aunque todas ellas estuvieran dispuestas a emprenderla, no se realiza en pocos meses, ni siquiera en pocos años.

Es una movilización que requiere inmensa cantidad de medios de transporte e impone la responsabilidad del destino futuro de los inmigrantes a las autoridades inglesas y a las de los países en que aquéllos se radicaran.

Las colonias y dominios británicos se hallan bien dispuestos a recibir inmigrantes de esta nacionalidad, si bien no podrían asimilar de inmediato a varios millones de los mismos. Prefieren, como es lógico, a los que tienen conocimientos útiles en las industrias y son profesionales de éstas. Pero, como también es lógico, Inglaterra no se siente deseosa de perder este acervo humano, que es la mayor riqueza con que cuenta, y desearía que emigrasen, principalmente, las personas sin oficio calificado, las mujeres y los niños, que son el lastre económico más pesado para ella.

La mayor desgracia para las naciones modernas, como se ve, es tener exceso de población. Inglaterra e Italia, en Europa, son los dos países en que dicha desgracia es más notoria, si bien plantea problemas idénticos —agravados por su especial situación— la Alemania occidental. Aunque aun queden en este mundo grandes espacios semivacíos, sobre todo en América del Sur, el Canadá, Siberia y alguna que otra comarca africana, esos espacios son de naciones que por especiales circunstancias no quieren o no pueden recibir grandes aportes de población extranjera, la cual plantearía serios problemas económicos y políticos a las autoridades.

Las ratas de campo, en Noruega, cuando se han reproducido en cantidad excesiva y no cuentan con bastantes medios de vida, emigran en grandes masas hacia las costas y se lanzan al mar, donde perecen. ¿Llegará un día en que las poblaciones humanas deban imitar esta "sabia" conducta de los roedores de ciertos países nórdicos?

Casa Gris

Las actividades del gobernador

Fuera de la hora habitual asistió a su despacho el gobernador de la provincia; después de conversar con algunos ministros, el gobernador recibió a delegaciones de la Unión Obrera Molinera Argentina, de Venado Tuerto; Sindicato del Obrero Rural de Cayastacito; Sindicato de la Prensa Periódica de Rosario; de Colegios de Escribanos de Rosario y Sta. Fe; de la Caja Mutual de Policía de La Capital; de las fuerzas activas del departamento San Martín; de la Sociedad Obreros del Transporte Urbano de Pasajeros de esta ciudad; comisión pro canal de Totoras; al doctor Abelardo Irigoyen Freyre, presidente de la F. de Sociedades de Otorrinolaringología y a una delegación de vecinos de San Vicente, dep. Castellanos.

Por los ministerios

El ministro de Gobierno Sr. José C. Ghio recibió al presidente de la Cámara de Diputados señor Francisco González Salmerón; al presidente del bloque de diputados peronistas señor Jorge Sesán y a los diputados señores Luis Silva, F. Pascual y Angel Barbolti.

—El ministro de Trabajo y Economía señor Angel Costanzo recibió a una delegación de la Federación Santafesina de la Confederación del Personal Civil de la Nación, seccional ministerio de Finanzas y Obras Públicas que solicitó la intervención del referido secretario ante el gobernador de la provincia en apoyo del petitorio presentado por la entidad que solicita: 1o. inclusión en las sesiones extraordinarias del proyecto de indemnización por despido; 2o. que el aumento de 100 pesos de la ley 3167 sea sobre el presupuesto de 1948; 3o. que la bonificación de los sueldos por antigüedad se calcule en base a los servicios prestados por los empleados con o sin aporte; 4o. provisión de cargos por ascenso y 5o. confirmación de los interinos con más de seis meses en el empleo.

Acuerdo de ministros

A las 20 se inició anoche un acuerdo de ministros que se prolongó largo rato. No se ha dado información oficial pero ha trascendido que se consideró la próxima convocatoria a sesiones extraordinarias de la legislatura.

—El ministro de Finanzas Dr. Alvaro González recibió esta mañana a una delegación de empleados provinciales; al senador por Castellanos señor Domingo Germano; al director de rentas, a numerosos legisladores y a otras personas.

Gestiones de escribanos

El gobernador recibió después de las 13 a una delegación de escribanos de toda la provincia, que solicitaron al doctor Suárez, la pronta promulgación de la ley de jubilación del notariado.

El ministro de Educación atendió en Rosario, hoy

Esta mañana se trasladó a Rosario el ministro de Educación Dr. Alberto J. Dumont, atendiendo en la jefatura a una delegación del Sindicato de Maestros; al vocal del Consejo de Educación señor Miguel Angel Mondino; al presidente del Banco Provincial de Rosario señor E. Racca; a varios legisladores y otras personas.

En el despacho del ministro fué exhibida después una película tomada en el homenaje del magisterio santafesino al P. E., y por la tarde el doctor Dumont visitó algunos establecimientos educacionales.

—Mañana se trasladarán a Rosario los ministros de Finanzas y de Industrias doctores González y Cárcamo, que atenderán los asuntos de sus respectivas carteras.

MINISTERIO DE FINANZAS

Anticipóse a la municipalidad de Esperanza, la suma de 12.500 pesos a cuenta de la participación que corresponda a dicha municipalidad en la recaudación de impuestos a los réditos, a las ganancias eventuales y a los beneficios extraordinarios.

M. DE SALUD PUBLICA

El domingo 18 del corriente, a las 11, se realizará en Timbúes, departamento San Lorenzo, la ceremonia inaugural del dispensario recientemente instalado; presidirá la ceremonia el ministro del ramo doctor Manuel González Loza.

MINISTERIO DE EDUCACION

Aprobación de estatutos

Ha aprobado el gobierno los estatutos del Sindicato Unico Rural, de Bombal, departamento Constitución; también se acordó personería a la Cooperativa Limitada de Tamberos 25 de Mayo, de Colonia Mackinlay.

Promulgación de una ley

Por el Ministerio de Gobierno el Poder Ejecutivo ha promulgado la ley que declara que Esperanza es la Primera Colonia Agrícola, organizada oficialmente en el país, la que ha sido registrada bajo el número 3.298.

Esta ley fué iniciativa del Poder Ejecutivo el que con fecha 6 de setiembre de 1947, dictó un decreto en acuerdo de ministros declarando a la ciudad de Esperanza la primera colonia agrícola del país y reconociendo a la Comisión Popular Permanente organizadora de los actos del "Día del Agricultor" creada por decreto No. 211 de la Municipalidad de Esperanza, carácter de Comisión Provincial con la obligación de organizar en lo sucesivo, anualmente, la "Fiesta de la Agricultura" con la participación de todos los departamentos de la provincia.

Ha sido creada la oficina de compras de la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social

Por decreto que lleva el No. 6638 el Poder Ejecutivo ha creado y reglamentado las oficinas de Compras, Economato y Registro General de Proveedores de la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social.

El decreto que aprueba la reglamentación de las nuevas oficinas, establece que la Oficina de Compras dependerá, en su funcionamiento, directamente de la Secretaría General, y que las compras se efectuarán al contado, por sumas menores de $ 100; en forma directa por sumas mayores de $ 100 hasta $ 300; debiendo efectuarse concursos de precios para compras por sumas mayores de $ 300 y que no excedan de $ 2.000, y por licitación pública cuando las compras importen una suma superior a los 2.000 pesos.

El Concejo Deliberante llevó a cabo su primera reunión extraordinaria

El cuerpo sesionará los martes y viernes, hasta el día 31

Con asistencia de todos sus miembros sesionó anoche el Concejo Deliberante, con la presidencia del vice en ejercicio señor Luis Deferrari. La reunión se inició a las 22, dándose cuenta del decreto del Departamento Ejecutivo convocando al cuerpo a sesiones extraordinarias para tratar, entre otros asuntos, el presupuesto del corriente año, la ordenanza impositiva, el problema de las tarifas eléctricas, presentación de la Compañía Santafesina de Inmuebles, aclaración de la ordenanza general de tránsito, varios expedientes del D. E., asunto del funcionario José Segura y el incidente entre el concejal Abraham, de la mayoría, y el empleado municipal Sr. Alemán. En seguida se pasó a los asuntos entrados.

Posteriormente se concedió permiso al empleado Sr. Aristóbulo Andino para colaborar en las tareas de la Junta Inscriptora de Extranjeros y Mujeres, debiendo reintegrarse a sus funciones una vez terminadas las mismas.

Por moción del Sr. Mastromarino los miembros del cuerpo y el público se pusieron de pie en homenaje al ex-concejal desaparecido Sr. Enrique Rodríguez. Se pasó a tratar después algunos asuntos entrados que habían sido reservados en secretaría.

Pedido de la intervención en la C.C.A.E. Se dió lectura a la solicitud para la compra urgente de repuestos. El Dr. Celeri de la minoría indicó que la Comisión de Hacienda tiene a estudio un pedido de fondos para efectuar reparaciones en los tranvías y que con ese motivo pidió un estado de cuentas, que la comisión interventora no ha podido rendir. Siguió diciendo que hay un déficit mensual de explotación de unos 50.000 a 60.000 pesos, lo cual se agrava con el decreto del D.E. designando un nuevo interventor con un sueldo de 1.200 pesos por mes. El Sr. López de la mayoría, señaló que mañana la C. de Hacienda realizará una entrevista con el nuevo funcionario, de manera que después de la misma se podrá informar al Concejo. Por su parte, el Sr. Arzamendia, radical, aclaró cómo procedió la C. de Hacienda ante la referida comisión interventora.

Observaciones a la resolución 5191 Estas observaciones del D.E. a la resolución del cuerpo considerando a los quinquenios como parte integrante del sueldo y por tanto sujetos al descuento para la jubilación, fueron apoyadas por el Dr. Celeri, quien indicó que aunque el Concejo había procedido con las mejores intenciones, no se previeron las circunstancias que apunta el D. E. y que gravan aun más las finanzas comunales. Finalmente pidió que la C. de Gobierno la estudie y despache con las modificaciones solicitadas para ser incluída en este período. El Dr. Cáceres disiente con las expresiones de su compañero de sector y expresa que el Concejo no ha pasado por alto la erogación que ello determinaba para la Municipalidad, y que si hubo un error, no fué del cuerpo al aprobar la resolución sino del D.E. cuando no realizó los descuentos a su debido tiempo.

Sobre una playa de estacionamiento: El Dr. Laranchy, de la mayoría, se refirió al mensaje del D. E. devolviendo observada la resolución sobre construcción de una playa de estacionamiento para automóviles en B. Pellegrini entre San Martín y San Jerónimo. El citado concejal refutó las observaciones, siendo apoyado por el Dr. Celeri. Todos estos asuntos pasaron nuevamente a comisión para su estudio.

Días y horas de sesión: Después de un cambio de ideas se resolvió sesionar los días martes y viernes, a las 21, comenzando el próximo viernes 16.

Otros asuntos tratará el cuerpo en este período

El cuerpo aprobó después considerar en este período los siguientes asuntos:

A pedido del Dr. Cáceres, la situación del transporte urbano, cuyo estudio ya está realizando.

El próximo viernes, la presentación de la empresa CREODEMA para instalar una industria de creosotación de durmientes en esta ciudad. El Dr. Celeri y el Sr. López se refirieron a la importancia de la citada industria.

Por moción del Sr. Abraham se solicitará al D. E. que remita el presupuesto con las modificaciones efectuadas para que inmediatamente comience su estudio la Comisión de Hacienda.

Fué incluída también, a pedido del Dr. Celeri, una solicitud de la Sociedad de Artes Gráficas, sobre entrega de trabajos de imprenta a empresas que no cumplen con los convenios de trabajo. Esta entidad pide que se incluyan también las publicaciones oficiales en la citada disposición.

La remisión de antecedentes solicitados por el Concejo

A continuación el Dr. Celeri señaló que el D. E. no se ha hecho eco de muchas resoluciones aprobadas por el cuerpo, las que pasó a enumerar así: no ha remitido antecedentes sobre el Matadero Frigorífico; sobre el funcionamiento de la Comisión de Abastecimiento; no ha informado si se creó el velatorio gratuito; si se inició la refección del frigorífico del Mercado Central; si se ha realizado la apertura de la calle de [illegible] al cementerio de Rincón; si se designó la comisión para estudiar la situación económico financiera de la comuna; sobre la intervención a la usina pasterizadora "La Técnica"; sobre transporte de carne del Matadero a la ciudad, y los antecedentes sobre los bienes de la comuna en Alta Gracia. Por último destacó que el D. E. no ha procedido con celeridad y que espera que se haga eco de sus expresiones y envíe los antecedentes solicitados.

El Sr. López, de la mayoría, aclaró el estado de algunas iniciativas del cuerpo. Con respecto al Matadero indicó que la D. de Obras Públicas ya expidió su informe que está en poder de la Intendencia; que el frigorífico del Mercado Central se está reparando, habiéndose comenzado con el aumento de la producción de hielo y que en cuanto al inmueble de Alta Gracia, ya se está por terminar el trámite que evitará el traspaso a la provincia por el precio conocido.

Después de cambiarse expresiones entre varios miembros con respecto a la forma de obtener antecedentes de los funcionarios comunales, el cuerpo levantó la sesión a las 23. La segunda reunión de este período se realizará el viernes próximo a las 21.

Movimiento político

PARTIDO PERONISTA

Llegó el nuevo interventor, diputado nacional G. Lasciar

En las últimas horas de ayer, de acuerdo con las informaciones que hemos hecho públicas, llegó el diputado nacional señor Guiller, mo Lasciar, designado interventor en el Partido Peronista; acompañan al mencionado legislador los señores Eugenio Quintana (h.); César J. de la Peña y Horacio Ambruoso.

Pasadas las 19 el señor Lasciar concurrió a la sede del partido donde fué recibido por el secretario de la Junta senador Lorenzo N. Lesce y numerosos legisladores, dirigentes y afiliados, recorriendo las instalaciones del organismo; posteriormente visitó la Junta Departamental.

El señor Lasciar, que dió a conocer el comunicado que transcribimos más abajo se ausentó esta tarde a la capital federal, para asistir a las sesiones del cuerpo que integra.

La declaración

"Al asumir las funciones de Interventor del Partido Peronista de esta provincia, en nombre del Consejo Superior, envío a la masa de afiliados y simpatizantes de nuestro movimiento un cordial saludo y una formal exhortación a que redoblen sus esfuerzos y entusiasmos para afianzar y consolidar los cuadros partidarios. Al frente del Partido que ya cuenta con una organización eficiente, me propongo impartir directivas para que en un ambiente de concordia cada uno de los militantes ocupe su puesto de lucha y colabore en la obra común de difundir los principios morales, políticos, económicos y sociales de la doctrina peronista y la magnífica obra de gobierno de nuestro líder el Gral. Perón.

"A los comités seccionales y de distritos y a las agrupaciones gremiales que integran la organización básica del Partido Peronista, les recomiendo muy especialmente que permanezcan habilitados para facilitar las inscripción de los ciudadanos que no han suscripto la ficha de afiliación, a los fines de que la clausura del período de inscripción encuentre a la enorme masa peronista incorporada definitivamente al Partido que dentro de breve tiempo elegirá por el voto directo de sus afiliados y en elecciones libérrimas, de acuerdo con lo dispuesto por la Carta Orgánica, sus autoridades permanentes y definitivas.

Desde la alta función partidaria velaré por el mantenimiento de la disciplina, procurando con la colaboración de todos que se consolide el movimiento que en esta provincia, como en el resto del país, tiene como finalidad esencial el de respaldar la obra trascendente de su inspirador insigne el General Perón y de su infatigable compañera doña María Eva Duarte de Perón".

Centro Femenino de Ayuda Social María Eva Duarte de Perón

Con el fin de aportar fondos para la obra que realiza, el Centro Femenino de Ayuda Social "María Eva Duarte de Perón" de Santo Tomé, que dirige la señora Libertad Ravizzini, ha resuelto realizar una rifa que se efectuará con la última jugada del mes de julio. El objeto a rifarse es una prenda de cama que ha sido donada por el señor Samuel Goldín. La rifa no se postergará.

Instrucción pública

CONSEJO DE EDUCACION

Llamado a concurso

La Inspección General de Escuelas ha llamado a concurso hasta el 31 del corriente, a los aspirantes a becas; existen vacantes diversas y cada una es de 40 pesos mensuales, para seguir estudios en las escuelas técnicas, de artes y oficios, etc.

La reglamentación dispone que los interesados deberán presentar una solicitud dirigida a la Inspección General de Escuelas, especificando la asignación, estudios a seguir, etc., acompañando los documentos pertinentes.

Acto en la Esc. Presidente Beleno

La comisión de actos culturales del sexto grado de la Escuela Presidente Beleno llevará a cabo el 15 del corriente a las 15.30 un acto de homenaje a la mujer argentina a cuyo efecto se ha preparado un interesante programa alusivo. La comisión organizadora invita especialmente a concurrir a las madres de los alumnos.

Asociación del Magisterio de Santa Fe

La comisión de Biblioteca de la Asociación del Magisterio de Santa Fe solicita a los lectores de la misma que tengan libros en su poder, que procedan a su devolución a los efectos de dar fin a la tarea del fichado. La biblioteca funciona con el horario de 17 a 19.

Concierto de guitarra

Albor Maruenda actuará mañana en la Casa Social

En el cine teatro Casa Social se efectuará mañana, a las 21.30, un recital de guitarra que auspicia la Dirección de Cultura Social y Turismo Obrero de la Provincia, cuya ejecución estará a cargo del concertista Albor Maruenda.

Dicho concierto, compuesto totalmente de música española y argentina, está integrado por obras de Sors, Granados, Albéniz, el padre Donostia, Malats, Moreno Torroba, Tárrega, Llobet, De Falla, Ponce y Luna.

Crónica portuaria

Hoy llegará el "Algenib"

A eso de las 19 se espera el arribo al puerto local del vapor holandés "Algenib", directamente desde el exterior.

El "Algenib" viene consignado a la agencia Sarsotti e Hijos y cargará expeller con destino a Holanda. Trae a su bordo ocho pasajeros en tránsito para el Paraguay, los que serán atendidos por una comisión de la Dirección General de Migraciones de la Nación.

Luis Alberto Candioti

EN EL ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE FRANCISCO DE MIRANDA

El 14 de julio de 1816, fallecía en el hospital del Arsenal La Carraca, Cádiz, envejecido, miserable y cargado de penas, el heraldo de la independencia de América, el viajero incansable que recorrió Europa y parte de Asia, viviendo los episodios que caracterizan el final del siglo XVIII en los escenarios que se desarrollaron.

Francisco de Miranda, el venezolano que conoció a Wáshington, que trató a Federico II el Grande, a Catalina II de Rusia, amigo del ministro Pitt, oficial del ejército revolucionario francés bajo las órdenes del general Demouriez, confidente de Hamilton y consejero de O'Higgins, Miranda, el hombre símbolo de la libertad de América, moría en una cárcel donde hasta pocos días antes vivió en celda miserable y arrastrando pesadas cadenas símbolo de humillante esclavitud.

Dotado de una cultura excepcional, Francisco de Miranda no fué nunca un conspirador. Fué un soñador que alternaba las actividades revolucionarias con galanteos casi novelescos de cuyos pormenores nos da buena cuenta su diario de viajes. No conspiraba: bregaba por la libertad de su pueblo. América, despertando el interés y hasta la admiración hacia el continente colonial apenas conocido en muchos rincones del entonces mundo civilizado.

Miranda fué un embajador exquisito; pudo ser un gran gobernante, pero no era hombre de saber llegar a una meta. Fuera por incomprensión o mala suerte, todos los intentos para lograr el triunfo del ideal revolucionario fracasaron. Quizás América latina ya pensaba jugarse el destino por sus propios medios; lo cierto es que la ayuda extranjera que pretendió Miranda en un principio, nunca llegó.

Su intimidad con el almirante Popham despertó los afanes aventureros del marino inglés bajo cuyas órdenes se invadiera el Plata en 1806, y también la codicia de algún otro país europeo. Pero vanos fueron sus intentos ante los gobiernos del viejo mundo, pues tanto Inglaterra como Francia sabían adonde podía conducirles una política de ayuda a las colonias de España en América en momentos que Napoleón se erguía como amo absoluto.

Sin embargo el venezolano dejó el recuerdo de sus andanzas y el de su gallarda figura coronada por un rostro de tinte oscuro donde brillaban ojos de color avellana, vivos e inteligentes que expresan sentimientos más bien severos que dulces" al decir de un contemporáneo.

Su indisciplina en la vida militar, demuestra poca vocación por una carrera que inició con buenos auspicios, en la toma de Melilla durante la guerra de Marruecos en 1774, y en la campaña de Florida combatiendo contra los ingleses en la guerra de emancipación de los Estados Unidos. Fué, sin embargo, valiente y audaz en todas las empresas donde intervino. En tierra francesa, existe su estatua como recuerdo de la victoria de Valmy.

Esto nos permite afirmar que fué un militar de hábil estrategia. En los años mozos, dió muestras de arrojo y audacia en las acciones donde hubo de actuar, pero siempre defendiendo pabellones que no eran los de su patria, aunque siempre también, al servicio del mismo ideal: la libertad de los pueblos. Guerreó por España y por Francia, y al hacerlo por la tierra con cuya independencia soñara durante tantos años, cayó en errores que lo llevaron a equívocos con Bolívar sufriendo más tarde la amargura de la traición.

Pero es que ya no era el Miranda de los tiempos mozos. Este Miranda volvía a su tierra casi extranjero. Soñador de sus aventuras, experimentado en lides revolucionarias en patrias ajenas, fracasa en el terruño. Se malogra Miranda, pero no así la idea y el fervor que supo despertar en el pueblo del continente "que no quería amos", según le escribía a Popham cuando tuvo noticias de la reconquista de Buenos Aires, desde Trinidad, allá por julio de 1807.

Los méritos de Miranda son indiscutibles. Su activa tenacidad hizo que Bolívar recogiera con justicia el título de Libertador, gracias a su genio, a su buena estrella, y a su valor.

Pero Miranda, el soñador andariego, fué el precursor no tan sólo de la independencia de su patria, sino de América. Ese título nadie puede disputárselo.

Fué el vocero de una América libre, despertando el interés hacia este continente sometido a España. La exquisita cultura que poseía, la vuelca en el diario de su vida y de sus viajes. Allí aparece el artista, el hombre, el político, el observador curioso, y por sobre todo, el escritor ameno y sincero que no sabe ocultar desilusiones ni enconos, errores o aciertos.

Los americanos que llegan a París leen su nombre grabado en el Arco de Triunfo levantado por inspiración de Bonaparte, el emperador a quien jamás pudo ver nuestro héroe. Napoleón dijo cierta vez de Miranda "Es un Quijote, pero con una diferencia: este no es loco. Ese hombre tiene el fuego sagrado en el alma".

Este Quijote cuyo fallecimiento se conmemora el 14 de julio debe ser celebrado por toda América, que en esa fecha celebra también otro acontecimiento que tuvo repercusiones universales: la toma de la Bastilla.

Cayendo el símbolo del absolutismo, los principios republicanos triunfantes ya en la América sajona, se propagan por todas las colonias.

En ese 14 de julio de 1816 Luis XVIII gobernaba Francia. Se restauraba la monarquía, mientras la naciente República Argentina proclama su independencia, y en un rincón feudal, lóbrega cámara mortuoria para un paladín revolucionario, expiraba el líder de la emancipación americana, ese líder que jamás quiso amos para su patria que ya lucía los colores de la enseña que creó, y respiraba los aires libres que él no pudo gozar.

Las operaciones de la Bolsa y el art. 20 de la ley de sellos No. 3141

Por el Ministerio de Finanzas y O. Públicas el P.E., ha dictado ayer un decreto reglamentando la aplicación del artículo 20 de la ley de sellos No. 3141 que se refiere a las operaciones de Bolsa.

En los fundamentos se señala que el artículo 20 de la ley de sellos de la provincia ha sido redactado teniendo en cuenta las disposiciones de la ley-decreto del gobierno nacional No. 9432, del 21 de junio de 1944, por lo que corresponde que se reglamente dicho artículo según los términos del decreto nacional No. 12851/46.

El texto del decreto expresa:

"Artículo 1o. — A los efectos de la aplicación del artículo 20 de la Ley de Sellos No. 3141, se entenderá por operaciones de Bolsas y Mercados:

I) En cuanto se refieren a títulos, acciones u otros valores:

a) Las operaciones efectuadas dentro de las horas de las ruedas oficiales, siempre que se anoten en las pizarras de la Bolsa, que las operaciones se efectúen en alta voz, que se entregue al apuntador la nota correspondiente que deberá llevar la anotación de cantidad, especie, precio y vencimiento de la operación y nombre del vendedor y comprador, y que la operación concertada se registre en los libros que al efecto llevará la Bolsa, mediante las boletas de las operaciones efectuadas en la rueda, que el empleado apuntador entregará a la Oficina de Registro.

b) Las operaciones efectuadas durante las ruedas por sumas menores de moneda pesos 1.000 o 500 [illegible] valor nominal o las denominadas "pases" con precios que no pueden ser registrados en las pizarras por [illegible] operaciones con garantía, seña, opción u otra particularidad o cualquier otra operación que no pueda ser anotada en pizarra porque el estatuto de la Bolsa no lo autoriza, serán aceptadas como operaciones de Bolsa, siempre que se cumpla con los requisitos de su registro en los libros de la misma.

c) Las operaciones efectuadas fuera de las horas de rueda que llenen los siguientes requisitos:

Que sean extendidas en planillas emitidas por la Bolsa.

Que las planillas conteniendo las operaciones sean registradas en los libros que al efecto llevará la Bolsa.

Las planillas deberán contener: fecha de la operación y vencimiento, determinación de si es compra o venta, nombre de las partes contratantes, nombre del título y cantidad, precio importe de la operación.

II) Cuando se refiere a cereales y oleaginosos:

a) Las operaciones que se realicen en Bolsa durante las ruedas oficiales, siempre que los boletos o planillas en que se estipulen las operaciones se registren en los libros que la Bolsa llevará a ese efecto.

b) Las operaciones que se celebren mediante boleto emitido por la Bolsa, que llenen los siguientes requisitos: Que se contrate mediante los boletos que la Bolsa emitirá a tal efecto para cada clase de cereal y oleaginoso, conforme a sus reglamentaciones y que el boleto sea registrado en los libros que la Bolsa llevará a ese efecto.

III) En cuanto se refiere a mercaderías en general, productos o subproductos de la ganadería y agricultura y frutos del país:

Las operaciones que llenen los siguientes requisitos: que la operación sea extendida en boletos emitidos por la Bolsa de acuerdo con sus reglamentaciones y que el boleto sea registrado en los libros que la Bolsa llevará a ese efecto.

IV) La Bolsa llevará los libros necesarios para registrar las operaciones detalladas precedentemente, uno para cada especie de mercadería, debiendo contener: rueda, en el caso de operaciones anotadas; fecha de la operación; compra o venta; vencimiento; nombre de las partes; título o producto; cantidad; precio e importe total de la operación.

Los boletos registrados en las Bolsas se considerarán debidamente sellados, siendo las instituciones respectivas responsables del valor del impuesto.

V) Las Bolsas y Mercados percibirán el impuesto en la siguiente forma:

a) De los comisionistas oficiales de Bolsa, mediante la presentación por parte de éstos de la planilla conteniendo los datos necesarios para su registro.

b) De las demás operaciones, mediante el registro de los boletos emitidos por la Bolsa en que se hayan concertado las operaciones.

VI) Todos los contratos de Bolsa, conforme a lo establecido en esta reglamentación, deberán ser visados por la Bolsa respectiva, que actuará como agente de retención y será responsable del pago del impuesto de todas las operaciones que se realicen en su rueda o las que mediante boletos se registren en la misma.

Todo boleto, aunque sea emitido por una Bolsa, que no sea registrado en ella, no gozará del beneficio del artículo 20 inciso 8o. de la Ley No. 3141.

La Bolsa, sus Cámaras o Tribunales Arbitrales no intervendrán en ningún arbitraje o litigio si previamente las partes no han presentado los boletos respectivos, debidamente registrados y en los que conste, en consecuencia, haberse pagado el sellado respectivo.

Los mercados nacionales actuarán como agentes de retención del gravamen que corresponda tributar a las operaciones que se registren, consignando en sus libros todos los detalles pertinentes. Asimismo, el Banco Hipotecario Nacional, respecto a las operaciones de compraventa de cédulas que registren.

Art. 2o. — Las planillas mensuales a que se refiere el artículo 21 de la ley No. 3141 en la parte que dice "especie" debe entenderse que comprende la clase de cereal y el tonelaje negociado.

Asimismo, las planillas mencionadas deberán remitirse a la Dirección General de Rentas, refrendadas con la firma del contador de la institución".

Los festejos del 14 de julio

Los actos de mañana

Esta noche a las 21 se realizará una función cinematográfica en el cine Colón, a beneficio de las entidades francesas locales, y que es parte del programa conque será celebrado el 14 de julio en esta ciudad. Se exhibirán las películas "Alguien vendrá esta noche" y "Alas blancas".

Mañana a las 10.30 se llevará a cabo un homenaje a los muertos en las dos guerras mundiales, y a las 12.30 se servirá un banquete en la Unión Francesa, del que participarán los miembros de la colectividad e invitados especiales.

A las 22, tendrá lugar un baile en los salones de la misma entidad.

Piden desde el Chaco la construcción del camino de Intiyaco a L. Amores

La Sociedad Rural del Chaco ha enviado una nota al ministro de Finanzas y Obras Públicas doctor Alvaro González, solicitando la terminación del camino de Intiyaco a Los Amores, importante obra vial sobre la cual este diario se ha ocupado en repetidas oportunidades.

Dice la nota: "En nombre de la Sociedad Rural del Chaco que presido, tengo el agrado de dirigirme a S. E. para interesarlo y solicitarle la terminación de una obra de grandes beneficios para importantísimas poblaciones del territorio del Chaco y de la provincia de Santa Fe.

"Nos referimos al camino-ruta provincial No. 3, Vera-Los Amores, proyectado y aprobado por el gobierno provincial hace ya varios años, quedando su construcción paralizada en Intiyaco.

Este camino, cuyos medios directos de comunicación enlazarían importantes zonas agrícola-ganaderas, constituye una justa e ininterrumpida aspiración de las poblaciones que se encuentran sobre el límite de los departamentos Vera y General Obligado de la provincia de Santa Fe; Charadai, La Sábana y Cote-Lai del territorio nacional del Chaco, que hasta hoy no cuentan con otros medios de comunicación que el ferrocarril, entorpeciendo sus actividades y, en consecuencia, su progreso.

También se beneficiarían las poblaciones de Presidencia de la Plaza, Presidencia Roque Sáenz Peña, Quitilipi y Machagai, del Chaco, ya que les resultaría un ahorro de muchos kilómetros para llegar a Santa Fe.

Haremos resaltar que el consorcio caminero No. 162 de este territorio se halla empeñado en la construcción a corto plazo del camino Charadai-Paraleló 28 (Los Amores), lo que representa el enlace perseguido; quiere decir la obra completa de unión del Chaco con la provincia de Santa Fe, una vez terminado el tramo Intiyaco-Los Amores.

Las frecuentes gestiones realizadas ante los poderes públicos de esa provincia, comentarios de la prensa en favor de la realización de esta obra y el conocimiento que de la misma entendemos debe tener va el señor ministro, nos inhibe de entrar en mayores consideraciones para pedirle su terminación, con lo que se vería satisfecho los anhelos y aspiraciones largamente sustentados por los pobladores del norte".

Modificó el gobierno el régimen de agencieros y vendedores de loterías

Ha dado el P.E., por intermedio de la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social, un decreto modificatorio del régimen existente relacionado con el registro de agencieros y vendedores ambulantes de loterías, fiscalización de sus actividades, vigilancia, etc., de acuerdo con el decreto del 27 de abril de 1945.

Es propósito del P.E., según se expresa en dicho decreto, que la venta de billetes de lotería se entregue a personas mayores de cincuenta años o que padezcan alguna incapacidad física debidamente justificada, solucionando así la situación de numerosas personas que por su edad o incapacidad física para el trabajo, encuentren en esta medida la forma de solucionar su desocupación y la forma de ganarse la vida.

Por dicho decreto se crea el registro de vendedores, reconociéndose todos los derechos ya adquiridos a los vendedores que se hallasen inscripto con anterioridad limitándose a los casos determinados precedentemente las nuevas inscripciones. Por el artículo 10 se reglamenta los casos en los cuales no se acordará inscripción, siendo los siguientes:

a) Cuando los solicitantes reciban o vendan loterías cuyo expendio no esté autorizado en la provincia.

b) Cuando en la solicitud de inscripción no exprese su conformidad para suministrar todos los informes que le sean requeridos respecto al cumplimiento de la ley 2806 y para permitir el amplio control de sus actividades.

c) Cuando se trate de agencieros vendedores ambulantes menores de 18 años.

También se ha contemplado en la reglamentación la adopción de medidas de seguridad para evitar transgresiones, estableciendo sanciones perfectamente discriminadas y acordes con los principios de las leyes 2806 y 2808. Se aplican suspensiones hasta el término de seis meses de los beneficios de la inscripción, debiendo destacarse los siguientes casos:

a) Cuando realicen ventas de billetes de loterías autorizadas a precios mayores o menores de su valor escrito.

b) Cuando teniendo existencia de billetes de la Lotería de Santa Fe, se nieguen a venderlos ocasionando con ello perjuicio a la misma.

c) Cuando hayan sido objeto de alguna sanción por infringir las disposiciones de las leyes 2806 o 2808.

d) Cuando no lleven registros o libros que permita establecer el monto de sus ventas, conformes a las normas que señale la caja.

e) Cuando suministren billetes de lotería de la provincia a agentes establecidos o vendedores ambulantes que no estén inscriptos o se encuentren suspendidos. En los casos de reincidencia manifiesta a las disposiciones que anteceden, por el artículo 12 se faculta a la Caja para revocar la inscripción. Por otro de los artículos, se autoriza a la caja para que cuando estime conveniente fije radios o zonas a los vendedores ambulantes con el objeto de impedir competencias desleales con los agencieros establecidos o bien para evitar la congestión de los referidos vendedores en defensa de los mismos.

Sociedades cooperadoras

No se concedió audiencia a la S. Cooperadora de la Esc. Paso

El presidente y secretario de la Asociación Cooperadora de la escuela J. J. Paso nos han enviado una nota en la que expresan que a pesar de lo comunicado por la Oficina de Prensa, la delegación de dicha cooperadora, que tenía una audiencia concedida por el gobernador para ayer a las 11, debió retirarse a las 11.30 sin lograr hablar con el mandatario.

La visita al gobernador obedecía a la necesidad de interesarlo por la situación en que funciona la escuela Paso, cuyos techos y pisos se derrumban y hunden, poniendo en peligro la seguridad física de alumnos y maestros. Desde hace dos años la Asociación Cooperadora viene interesando al Consejo de Educación y autoridades provinciales en la refección de dicha escuela, infructuosamente, lo que quería poner en conocimiento del señor gobernador. Ante el fracaso de la entrevista y de las gestiones realizadas, la asociación declina toda responsabilidad respecto a la situación que se ha creado.

Conferencias

Leoncio Gianello hablará en el Ateneo Ibero-Americano de Buenos Aires

Pasado mañana a las 18.30 en el Ateneo Ibero-Americano de la capital federal pronunciará una conferencia sobre la vida de Cervantes y espíritu del Quijote, el doctor Leoncio Gianello. El sumario de su disertación es el siguiente: Ciudades españolas que pretenden ser cuna de Cervantes: Alcalá de Henares triunfa en la contienda; El hogar de Cervantes; Su viaje a Madrid; Los primeros poemas; En la Italia del Renacimiento; Influencia de los grandes poetas italianos en la estética cervantina; Cervantes soldado: el héroe de Lepanto y el cautivo de Argel; Tiempo de amor: Ana Franca y Catalina de Palacios; Infortunios del príncipe de los ingenios; Gestación de "El Ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha"; propósitos y trascendencia del libro inmortal; interpretaciones que algunos cervantistas dan a la obra y el verdadero simbolismo de don Quijote.

Inició sus tareas la Junta Inscriptora de Extranjeros y Mujeres, hoy en la Comuna

Inició sus tareas en la secretaría de Gobierno de la Municipalidad, la Junta Inscriptora de Extranjeros y Mujeres, que actúa de 8 a 11, con la presidencia del señor Angel F. Stamati, y finalizará su cometido el 15 de agosto.

Se informa a los anotados el año pasado, que sus libretas tienen validez por cuatro años y que los anteriores deben volver a inscribirse.

Disposiciones de la ley

De acuerdo con las disposiciones de la ley 2756, orgánica de las Municipalidades, pueden inscribirse los extranjeros con residencia en el municipio, anterior en dos años por lo menos al tiempo de su inscripción, que no tengan ninguna de las inhabilidades establecidas en la ley electoral de la provincia y que comprueben las siguientes condiciones: ejercer profesión liberal o ser contribuyente dentro del municipio a las rentas de la comuna o de la provincia, en concepto de patentes o contribuciones diversas, siempre que las sumas que se paguen a la Municipalidad o a la provincia, sean en conjunto o separadamente, superiores a cincuenta pesos por año, o ser casado con mujer argentina o padre de uno o más hijos argentinos.

La identidad y estas condiciones, deberán ser comprobadas con los siguientes documentos: cédula de identidad o pasaporte legalizado; el tiempo de residencia por medio de un certificado expedido por la policía; el ejercicio de profesión liberal por título habilitante de universidad nacional o provincial o escuelas profesionales o provinciales, o título de universidad extranjera debidamente revalidado. En caso de impedimento para presentar los títulos por causa justificada, podrán presentarse certificados expedidos por reparticiones oficiales.

Para la condición de contribuyente, se exigirán las boletas actuales emitidas por las oficinas de recaudación de rentas provinciales y municipales. Para la siguiente condición, de ser casado con mujer argentina, etc., la libreta del Registro Civil.

Disposiciones para el voto de las mujeres

La misma ley establece que podrán votar en las elecciones municipales las mujeres que tengan 22 años de edad y posean título universitario que las acredite para ejercer una profesión liberal, las profesoras y maestras nacionales o provinciales y las que sabiendo leer y escribir contribuyan dentro del municipio a las rentas de la comuna o de la provincia. Al solicitar su inscripción deberán efectuar las siguientes comprobaciones:

Con la cédula de identidad o cualquier otro documento fehaciente, la misma y la mayoría de edad exigida; el ejercicio de la profesión liberal con título de universidad nacional o provincial, o título de universidad extranjera revalidado. En caso de impedimento para presentar los mismos, certificados expedidos por reparticiones oficiales.

Las profesoras y maestras deberán presentar sus títulos habilitantes, nacional o provincial, o certificados expedidos por reparticiones nacionales, provinciales o el Registro de Empleados Públicos de la Provincia, en el caso de ser profesoras o maestros que ejercen su profesión en escuelas provinciales. La condición de contribuyente, con las boletas actuales emitidas por las oficinas recaudadoras de rentas, provinciales o municipales.

Demostración en la ASOEM en honor del presidente y vice del Concejo Deliberante

El sábado próximo a las 18 en las instalaciones de la Asociación Sindical de Obreros y Empleados Municipales tendrá lugar la demostración al presidente y vicepresidente del Concejo Deliberante, señor Pascual Gallegos y Luis Deferraris, organizada por A. S. O. E. M. en reconocimiento de la actuación de los referidos concejales al frente de la comuna durante el interinato que acaba de finalizar con la designación del nuevo intendente. En la oportunidad será servido un vino de honor, del que participarán los afiliados de la organización gremial, legisladores del Partido Peronista, delegaciones gremiales e invitados especiales.

Movimiento gremial

Unión Operadores y Empleados de Salas Cinematográficas

El 14 del corriente a las 24 tendrá lugar una asamblea general de la Unión Operadores de Salas Cinematográficas, en el local de Mendoza 3254, para considerar el siguiente orden del día: lectura del acta anterior; elección parcial de miembros de la comisión directiva; separación de los asociados señores de Cattáneo, E. Donatti y L. Giraldez; informe sobre las gestiones relativas al nuevo convenio de trabajo; asuntos varios.

Renuncia de un miembro de la C. E. de la Unión Ferroviaria

El señor Nicolás Adalberto Salas, miembro de la comisión ejecutiva de la Unión Ferroviaria del Puerto, ha remitido al presidente de esa comisión la nota siguiente: "El que suscribe, Nicolás Adalberto Salas, miembro de la comisión ejecutiva en funciones, y considerándome obrero consciente, vengo a presentar a Ud. mi renuncia con carácter indeclinable de dirigente. Vivo y ausculto la realidad del momento; no deseo ser marcado como oligarca o miembro de una dictadura; prefiero ser democrático y en consecuencia quiero estar con la inmensa mayoría".

Reunión del Comité Confederal de la C. G. T.

Esta noche a las 21 en el local de Castellanos 2320 se realizará una asamblea plenaria de los miembros del Comité Confederal de la delegación regional de la Confederación General del Trabajo, para considerar importantes asuntos vinculados a la situación del organismo.

Regreso del secretario general

Anoche regresó de Villa Ana el secretario general de la delegación local señor Elio S. Calamante. Con respecto a sus gestiones dió a conocer un comunicado en el que expresa "que ha mantenido conferencias con los dirigentes del sindicato de la industria del quebracho de aquella localidad, ha estudiado las condiciones en que viven los obreros de la Forestal Argentina y regresa gratamente impresionado. Oportunamente dará a conocer un amplio informe sobre lo que ha visto en Villa Ana, para que la opinión pública y los gremios en general conozcan de cerca cómo trabajan y cómo viven los peones de la riqueza de nuestra patria. En el transcurso de esta semana el señor Calamante volverá a Villa Ana a los efectos de dar por terminado el cometido que le fuera encomendado por el secretario general de la Confederación General del Trabajo".

Dirección General de Bellas Artes

Importante donación de la Real Academia de San Fernando de Madrid

Con motivo de la permanencia en España del Director General de Bellas Artes de la Provincia, don Horacio Caillet Bois, el director de la Real Academia de San Fernando, de Madrid, le ha hecho el obsequio de una valiosa colección de grabados que integrarán la propiedad artística oficial de la provincia, albergada en el Museo Provincial de Bellas Artes, de esta capital.

El señor Caillet Bois ha realizado ya las gestiones para el envío de este conjunto de obras al país, las cuales se exhibirán, oportunamente, en el museo "Rosa Galisteo de Rodríguez".

Delegación Regional de Trabajo y Previsión

Mejoras a los trabajadores del pan en Reconquista

Mediante gestiones conciliatorias de la subdelegación regional de Reconquista, los patrones de la industria del pan de aquella ciudad acordaron nuevas mejoras en los salarios vigentes actualmente con el convenio que rige dichas actividades en esa zona. Se acuerdan aumentos de emergencia que ascienden a quince pesos mensuales por persona, beneficiándose 64 obreros.

Calificación del personal. — En el transcurso de la presente semana se trasladará a La Gallareta (Dpto. Vera) un inspector de conciliación a fin de proceder con asistencia de la patronal y obreros, a la calificación del personal que trabaja en la industria del pan en la agencia "La Forestal" de aquella localidad.

Giras de inspección. — A los fines de verificar el cumplimiento de las leyes, decretos y disposiciones de trabajo en vigencia en los departamentos Vera y General Obligado, las autoridades de la secretaría comisionaron durante la semana próxima pasada a inspectores de leyes para que visiten las localidades de Vera, Calchaquí, Las Toscas, Villa Ana, Villa Ocampo y Villa Guillermina. Se comprobó que muchos patrones estaban en infracción por cuyo motivo en algunos casos se labraron las actas correspondientes; en otros se emplazó dando términos perentorios para su cumplimiento y encuadre dentro de las leyes, y, en otros, asesorando para evitar transgresiones legales.

Cosecha del azúcar. — Activamente desarrollan sus actividades los tres ingenios del norte de la provincia que tienen sus asientos en Villa Ocampo, Tacuarendí y Las Toscas, con motivo del corte y molienda de la caña de azúcar. La secretaría ha destacado en forma permanente un inspector para que estudie los distintos problemas obreros y patronales que se originen a fin de encontrar en forma conciliatoria en todos los casos soluciones que contemplen las aspiración de las partes y no ocasionen demoras en la industrialización de este artículo de primera necesidad.

Junta de conciliación. — En la División de Asuntos Gremiales tuvo lugar una reunión de la junta de conciliación entre la Agremiación de Oficiales Peluqueros, Peinadores y Anexos de esta ciudad y patrones de esta actividad, iniciándose las tratativas del petitorio de mejoras económicas y sociales presentado oportunamente ante la delegación por los trabajadores de esta especialidad.

Estado del tiempo

Se mantiene inestable el estado del tiempo en esta capital. Hoy estuvo el cielo nublado durante todo el día, registrándose un descenso de la temperatura. La presión atmosférica se mantiene baja, en tanto que es elevado el porciento de humedad atmosférica. El viento que ayer soplaba del noroeste, hoy lo hizo del suroeste, con regular intensidad, determinando el descenso de la temperatura.

En las estaciones meteorológicas se hicieron las siguientes observaciones:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica, 748.20; temperatura del aire, 14o.; temperatura mínima, 13o.5; humedad relativa, 93 o|o; viento, Sur. A las 15: barómetro, 751; temperatura del aire, 14o.; higrómetro, 60 o|o; viento, Sur; temperatura máxima, 15 grados.

Colegio de la Inmaculada Concepción. — Presión atmosférica, 749.57; temperatura mínima, 14o.; máxima al abrigo, 17o.; humedad relativa, 74 o|o; viento, S. O., velocidad, 38 Klms. por hora.

Servicio Meteorológico Nacional. Estación Angel Gallardo (Klm. 11). — A las 9: presión atmosférica, 748.40; temperatura del aire, 15o.6; temperatura mínima, 15o.5; humedad relativa, 99 o|o; tensión del vapor, 12.70; viento, S. O. A las 15: barómetro, 752.05; temperatura del aire, 12o.7; higrómetro, 58 o|o; tensión del vapor, 8.07; viento, S. S. O. La temperatura a las 18.30 era de 13o.6, en ascenso.

Telegramas detenidos

En la oficina de distribución del Correo Central se hallan despachos dirigidos a Petrona Avell, Federico Budasse, Ilda Cortés, Federico Castelli, Cónsul del Paraguay, Ramona Domínguez, Victoriano Domínguez, Odila Gualtieri, María Estela González, Esther D. de Herrera, Miguel Herrera, Oreste Molina, Miryam Berta, Muller, Orondo, Liberato Neri Huerta, Rodríguez hijo, Amador Rodríguez, Ciriaca Arnaga de Rojas, Santacruz S. de Rosso.

Se hizo cargo de la Intendencia Municipal el Sr. Julio C. Becerra

Después de mediodía se informó en la Casa de Gobierno que había sido designado intendente municipal de esta ciudad el señor Julio C. Becerra, a quien la Legislatura prestó acuerdo el 30 de junio pasado.

Al entrar en prensa esta edición, se realiza en el palacio municipal el acto de posesión de la Intendencia, representando al P. E. el secretario de Gobierno Don José C. Ghío. El señor Becerra designó con carácter interino secretario de Hacienda y Obras Públicas y de Gobierno a los subsecretarios señores Alejandro Caminitti y Jorge L. Yunis.

El discurso del ministro

El ministro de Gobierno, al dar posesión del cargo al señor Becerra pronunció un discurso en que hizo referencia a la actuación del mismo como secretario de Hacienda y Obras Públicas de la municipalidad y a su interinato en la secretaría de Gobierno de la misma, que le eximía dijo, de referirse a la personalidad del nuevo lord mayor, a quien daba posesión en nombre del gobernador de la provincia. Destacó el conocimiento de la función municipal por el señor Becerra, y de su penetración en los difíciles problemas que debe afrontar la comuna, y se refirió a la solidaridad existente con el Concejo Deliberante, que habrá de facilitar la obra que la ciudad espera.

Agregó que la situación económico-financiera de la municipalidad reclamaba un reajuste general, cuyas perspectivas favorables serán susceptibles de concretarse a medida que se superen los diversos factores que conspiran contra la misma; se refirió a la necesidad de que se depongan las hostilidades entre los dos bandos de la municipalidad y se practique el auténtico gremialismo basado en el entendimiento recíproco de la gran familia municipal, como ha sabido hacerlo el P. E. de la provincia desde el punto de vista político.

Luego señaló que el gobierno de la provincia ratificaba con este acto el compromiso contraído para contribuir a que la gran corriente aglutinada alrededor del P. E., se reafirme para superar las contingencias y las vicisitudes; reclamó tolerancia para las soluciones de los asuntos, y finalizó señalando que todas las consideraciones antedichas no llevaban propósitos de crítica ni el desconocimiento de méritos, sino que estaban dirigidas a que se lograra la cohesión que sirva de remedio a los males que tienen su razón de ser en la puja por las posiciones, e insistió finalmente en la necesidad de la unidad partidaria que es el único medio de evitar el desconcierto, formulando los mejores augurios por el éxito del nuevo funcionario.

Se retiran los representantes de ASOEM

Poco antes de las 18 habían llegado al palacio municipal numerosos representantes de la Asociación Sindical de Obreros y Empleados Municipales, con el fin de de asistir a la toma de posesión del señor Becerra.

Los mencionados obreros y empleados habíanse ubicado en los dos primeros pisos, pero a la hora indicada el presidente del Concejo Deliberante señor Luis P. Gallegos llegó a la casa comunal, conversando con los dirigentes de A. S. O. E. M. y se notó enseguida que se retiraban todos dirigiéndose al local de la entidad donde se realizaría una asamblea extraordinaria. Ha trascendido que se debía esa actitud a la designación de los secretarios interinos.

El premio de literatura "General Urquiza"

Fué adjudicado a Leopoldo Chizzini Melo por "Los obscuros remansos"

El gobierno de Entre Ríos, ha otorgado el premio de $ 5.000 al mejor libro publicado en el año 1947 —por autor entrerriano nativo o residente— a Leopoldo Chizzini Melo, por su obra: "Los obscuros remansos". En el decreto se expresan los propósitos del P. E. de asignar la mayor jerarquía a los certámenes que se realizan bajo sus auspicios, a efectos de que estén en consonancia con la tradición cultural de la provincia y constituyan estímulo eficaz para el fomento de la producción intelectual y artística.

Se dan también las gracias a los miembros del jurado, haciendo notar el acierto del fallo "que ha hecho recaer tan honrosa distinción en un libro cuyos valores han sido destacados con singular coincidencia por la crítica más calificada del país".

En el transcurso de una incidencia fué herido de arma blanca en el rostro

El juez de instrucción Dr. Julio Vera Candioti, ha sido informado en la fecha, de un hecho ocurrido en Colonia Macías, departamento Garay, del que fueron protagonistas Pablo Cáceres y Luciano Franco, vecinos del lugar. Según la nota al magistrado, noches atrás los nombrados tuvieron un cambio de palabras por cuestiones no aclaradas debidamente en cuyo transcurso, Franco desnudó un cuchillo y atacó a Cáceres infiriéndole una herida en el rostro. De inmediato el herido fué atendido por un médico del lugar, comprobando que la herida es de consideración. El heridor se halla detenido y bajo sumario.

ESTADO DE LOS RIOS
(Datos del Telégrafo Nacional)

	Mts.	Creció	Bajó
Paraná—			
Corrientes	1.24	—	0.05
Itá Ibaté	s.p.	—	—
Ituzaingó	—	—	—
Posadas	0.16	—	0.01
Pto. Aguirre	2.—	—	0.04
Paraguay—			
Bermejo	1.12	—	0.32
Formosa	1.22	Estacionario	
Puerto Santa Fe—			
Hidrómetro del dique No. 2	1.26	—	—
Calado máximo admisible			Pies
Canal de acceso			14'0"
Tramo Santa Fe-Rosario (pasos Isla Carcarañá)			19'3"
Calado probable al 24 de julio:			
Puerto			14'9"
Tramo Santa Fe-Rosario			18'9"

MOVIMIENTO DE BUQUES

De ultramar.—Buque argentino Magnífico, expeller, Cía. Nac. de Granos y Elev.; buque panameño Panamerpaise, expeller, Nidera Argentina S. A.

Buque esperado a llegar hoy: holandés Algenib, lastre, C. Farsetti e hijos.

Estalló un incendio en el Frigorífico Fassoli de la ciudad de Rafaela

RAFAELA, 12. — (Corresponsal). Esta mañana, a las 11.30 en una de las plantas de producción del Frigorífico Fassoli, situado en esta ciudad en el Barrio 9 de Julio, estalló un incendio que ocasionó pérdidas considerables y pudo ser sofocado luego de dos horas de intensa labor. Si bien el origen del siniestro no está totalmente establecido, se estima que el mismo se produjo en una de las calderas del Departamento de Curación, que está situado en el segundo piso de la fábrica, lo que fué notado por personal que se retiraba a almorzar, el cual dió la voz de alarma. Inmediatamente los bomberos del establecimiento, munidos de los elementos de que disponen emprendieron el ataque, mientras desde los escritorios se ponía la novedad en conocimiento de las autoridades de la seccional 2a. Estas a su vez informaron al juzgado y en previsión de que pudiera tomar cuerpo el incendio, dieron aviso a la Inspección General de Jefaturas.

Mientras tanto, el fuego se propagó al tercer piso de la planta de edificación, destinada al secado de jamones y mortadelas, por lo que se redoblaron los trabajos de extinción, agregándose a los elementos para la lucha los tanques regadores de la comuna, a la vez que aumentaba el número de bomberos voluntarios compuesto por policías de la sección 2a., obreros de la fábrica y vecinos. La empeñosa labor de bomberos, policías, obreros y vecinos dió el resultado que se perseguía antes de dos horas de trabajo, en que el foco pudo ser dominado, informándose entonces a las Jefaturas de Policía de Esperanza, de desde iban a salir elementos de auxilios, y a la de La Capital, de cuyo Cuerpo de Bomberos había salido un autobomba con un oficial y siete soldados, que la ayuda ya no era necesaria.

Minutos antes de las 14 el incendio quedó totalmente extinguido, entrando a actuar la policía que instruye el sumario del caso con conocimiento del magistrado de turno.

Los funcionarios se informaron entonces que el fuego había dañado y destruído la existencia de jamones, seis mil en total, ocasionando también daños y desperfectos en las calderas, que funcionan a leña y petróleo, y en las estufas. Sin haber hecho un cálculo preciso hasta ahora, se estima que los daños se elevan a $ 100.000. Por supuesto el frigorífico cuenta con seguros por un monto global varias veces mayor a las pérdidas. El propietario del frigorífico, señor Fassoli, se halla desde hace días en la capital federal, adonde se le ha informado de lo sucedido en la fábrica.

Un peón de cuadrilla fué arrollado por un tren en el Km. 123

SAN JUSTO, 12. — Pasado mediodía, a la altura del kilómetro 123 de la línea del Ferrocarril Central Norte Argentino, fué hallado el cadáver del peón de cuadrilla Pedro Liberato Olivera, argentino, de 40 años, casado. Según se informa, Olivera falleció instantáneamente al ser arrollado por un tren de carga.





Se reunirá esta noche la Asoc. de Basquetbol

A la hora de costumbre se reunirá esta noche el consejo directivo de la Asociación Santafesina de Basquetbol. En esta sesión será considerado el informe que presentará la comisión investigadora del incidente registrado en ocasión del partido entre Rivadavia Juniors y Kimberley y a raíz del cual fueron suspendidos los jugadores Julio Candioti y Sebastián Copello.

También será designado el nuevo director técnico de la Asociación en reemplazo del Sr. Arturo E. González que renunció, y se fijará la fecha en la cual se realizará la asamblea extraordinaria para la modificación de los estatutos y completar el consejo directivo.

Es probable que en esta reunión tome posesión de su cargo el nuevo vicepresidente, Sr. Benito M. Dalla Santina.

Conferencias en Rosario

El destacado "coach" norteamericano de basquetbol, David Stubbs, iniciará esta noche en el gimnasio de la Asociación Cristiana de Jóvenes, de la ciudad de Rosario, una serie de cinco conferencias sobre técnica de basquetbol.

Abordará diversos temas, en especial ataque y defensa, y para ello contará con la colaboración de diez jugadores. El jueves a las 19 hará una charla sobre "El basquetbol en Estados Unidos".

El Sr. Stubbs ha sido enviado por la Asociación Cristiana de Jóvenes de los Estados Unidos con el objeto de hacer conocer en nuestro continente la técnica del basquetbol norteamericano.

Se iniciará el domingo el certamen A. de Futbol

Se iniciará el domingo la disputa del vigésimo segundo campeonato argentino de futbol, organizado por el Consejo Federal con el patrocinio de la Asociación del Futbol Argentino.

Los partidos que se jugarán el domingo correspondientes a la provincia de Santa Fe son los siguientes:

ZONA "A": Villa Ana vs. Reconquista; Vera vs. Villa Guillermina; Ceres vs. San Cristóbal; San Justo vs. Rafaela; Laguna Paiva vs. Esperanza y San Jorge vs. Gálvez.

ZONA "B": Carcarañá vs. Cañada de Gómez; Totoras vs. Las Rosas y Alcorta vs. Casilda.

La reanudación del campeonato de ascenso provoca mucho entusiasmo

La gran falange que sigue las actividades del campeonato de ascenso está de parabienes; el sábado se reanudará la disputa de tan interesante certamen y sobre todo en nuestro medio ese hecho es ya el comentario obligado. Colón y Unión se aprestan para afrontar sus respectivos compromisos que, sin duda, son de mucho riesgo.

De más está decir que la interrupción del certamen, en el momento de producirse, encontró a Unión y a Colón frente a grandes dificultades para integrar sus equipos. Enfermos y lesionados habían dejado claros no fáciles de cubrir a tal punto que iban a jugar en inferioridad de condiciones y sin su potencial habitual. El forzoso descanso ha venido bien. Y la afición espera impaciente la hora de los partidos para así satisfacer lo que se llama "hambre de futbol".

Los adversarios

La coincidencia de "fixture" ha puesto a los dos conjuntos santafesinos frente a los de la ciudad bonaerense de Quilmes. Y así como éstos vienen sosteniendo desde hace muchos años una clásica rivalidad, lo mismo ocurre con los nuestros. Se explica entonces la atracción que ejerce la próxima fecha, en especial en lo que se refiere a los encuentros que nos ocupa.

Quilmes está situado en el tercer puesto, posición que comparte con Argentinos de Quilmes. Ambos han desarrollado una destacada campaña, siempre en los lugares de avanzada. Quilmes y luchando desde atrás hasta emparejarle su puntaje, Argentinos.

Como antecedentes inmediatos relacionados con los partidos del sábado y del domingo, existen los siguientes: Quilmes batió ampliamente a Colón en una tarde realmente infortunada para los rojinegros a la vez que demasiado generosa para los quilmeños. Unión derrotó a Argentinos de Quilmes por tres a cero, "score" también generoso aunque la victoria de los rojiblancos fué merecida. Colón empató con Almagro un match que debió ganar y Almagro fué quien quitó a Unión y en su propia cancha, el título de invicto.

Estos aspectos sin embargo, no cuentan mucho en el futbol y menos aún en un campeonato como el de ascenso, tan erizado de dificultades de todo orden.

Quilmes-Unión

Antes de comenzar la temporada, el equipo de Quilmes fué considerado como el mejor dotado entre los de su sección. La iniciación de la lucha no apuntaló esta suposición pues apenas logró un empate con Dock Sur; pero luego, al vencer en forma categórica a Colón y a Excursionistas, probó que era de los buenos.

Y lo es en realidad. Quilmes posee una excelente línea delantera y una línea media también excelente, siempre que su eje, Leguizamón, se encuentre en una buena tarde. Pero su terceto posterior es defectuoso, con un arquero discreto y dos zagueros que no alcanzan ese calificativo. Ahí está el "talón de Aquiles" de Quilmes.

Unión, por su parte, tiene su gran tarjeta de presentación: su condición de puntero, con su valla solamente vencida cinco veces en siete partidos. Claro está que, como visitante, el riesgo del match con Quilmes es grande; pero cuenta con aptitudes suficientes para salir airoso en la contienda. Y es muy posible que para la emergencia disponga de sus mejores elementos con los cuales su "chance" será más firme.

Colón-Arg. de Quilmes

Colón recibirá el domingo la visita de Argentinos de Quilmes y todo hace suponer que volverá a registrarse una muy elevada recaudación. La masa aficionada quiere ver futbol del ascenso y lo tendrá.

Repuestos de la enfermedad que los aquejaba, el guardavalla Tenutta y el zaguero Sabotig serán de la partida; ambos han reanudado el entrenamiento, lo mismo que Bonacci y Gaetán. En buen estado de preparación están Ramírez y Rebechi.

En lo que concierne a la línea delantera, su composición no puede adelantarse pues algunos jugadores serán objeto de especial atención en el sentido de comprobar el grado de eficacia que muestran. Así se procedió en la sesión de práctica realizada hoy. De cualquier manera, Colón se apresta a defender la condición de invicto en su cancha. Y también a jugarse entero en procura de dos puntos que necesita para ascender a más altas posiciones en la tabla respectiva.

Los "hinchas" santafesinos seguirán con el interés que es de imaginar las alternativas del match Quilmes - Unión, el sábado. Y de cuerpo presente estarán en la cancha de Colón, el domingo, para gustar —ese es el deseo general— la victoria de los rojinegros.

Otros partidos

El programa de la novena fecha, además de los partidos comentados, ofrece otros de positiva atracción. Excursionistas y Nueva Chicago son de fuerzas parejas, lo mismo que Dock Sur y El Porvenir, a tiempo que Colegiales probará fortuna en su encuentro con Almagro.

En la sección "B" el team de Talleres que encabeza las posiciones tendrá un enemigo peligroso en Central Córdoba y Temperley puede hacer pasar ratos amargos a Argentino de Rosario. Aparece Defensores de Belgrano como superior en relación con Estudiantes mientras Tiro Federal, local, tiene la suficiente capacidad como para dar cuenta de Los Andes. Y a su vez, F. C. Oeste es el probable ganador del match con All Boys.

Las posiciones

Actualmente, las posiciones de los equipos son las que siguen:

Sección "A": Unión 12 puntos; Nueva Chicago 11; Quilmes, Argentinos de Quilmes y El Porvenir, 8; Colón, Dock Sur y Almagro 7; Excursionistas 6; Atlanta 5 y Colegiales 1.

En la Sección "B": Talleres 11 puntos; Argentino, Tiro Federal y Central Córdoba 10; F. C. Oeste 9; Defensores de Belgrano 8; Temperley y Arg. Juniors 6; Los Andes y All Boys 4 y Estudiantes 2.

Escribe Juan Angelini :: Banquero puede ser el centrehalf que necesita el Club Atlético Unión

Hace alrededor de un mes y medio Juan Angelini, el que fuera notable back de Unión y titular de los combinados santafesinos, escribió para "El Litoral" un comentario sobre Banquero que, por falta de espacio, no hemos podido hacer conocer. Aunque ha transcurrido algún tiempo, creemos oportuno publicar el referido artículo, que dice textualmente:

"Yo creo en la capacidad de Banquero, no obstante que reconozco que son muchísimos, pero muchísimos, los que no están contestes conmigo y opinan, en cambio, que nunca ha sido jugador de futbol.

Antes que nada es lógico que formule alguna simple aclaración. No me liga ninguna amistad con el citado jugador, lo que de no ser así, mis apreciaciones carecerían de fundamento y podrían tomarse, en consecuencia, como un resultado afectivo de compañerismo, amistad o como quiera llamársele. Si lo viera vestido de particular me sería difícil individualizarlo.

Yo he visto actuar a Banquero en dos partidos y en los dos, precisamente, ha actuado deficientemente. Sin colocación, sin apoyo, sin el don de la ubicuidad, en fin, desprovisto de todas las galas que distinguen al jugador de clase. Creo que ello no puede ser de mi parte una declaración más franca.

Pero lo llamativo del caso, es que yo convencidísimo lo manifiesto, veo en Banquero que no está dentro de su medio locomotriz, que no ha captado el nexo psicológico y sus piernas no responden a los mandatos del cerebro. Perdido así el temperamento y el instinto se convierte en un jugador que no maquina, que no acciona conforme a su voluntad dentro de la cancha.

Lograda la armonía entre lo psicológico, lo físico y la voluntad, Banquero será un gran jugador, uno de esos jugadores llamados comúnmente "patrones de la cancha", con esa prestancia y corazón que dieron renombre a muchas glorias del futbol argentino.

Muchos consideran que el caso está perdido, pero para mí no. Unión debe persistir en este jugador que le ha de dar muchas satisfacciones, recuperando un elemento utilísimo que se ha de prodigar sin desmayo en la prosecución de triunfos y demostrará a la opinión cuán equivocado se estaba al no darle el aliento que tanta falta le hace a un jugador que está desorientado.

Pido a los hinchas de Unión que tengan para este jugador una palabra de aliento, que se le estimule, que se le tenga tanta fe como la tengo yo y verán que sus esfuerzos no han sido vanos y tendrán, al par de una satisfacción inmensa, la más grande recompensa, cual es la de haber recuperado a un elemento valiosísimo para el cuadro.

Banquero en los próximos partidos en que intervenga me irá dando paulatinamente la razón. Sus cualidades de jugador de clase las mantiene intactas, faltándole solamente el ambiente propicio para explotarlas. Luego diré porque yo creía en la capacidad de Banquero".

Práctica de inferiores habrá mañana en Unión

El encargado de las divisiones inferiores del Club A. Unión, señor Carlos Bovo, cita para mañana, a las 11, a todos los jugadores del club de las divisiones cuarta, quinta y sexta a fin de realizar una práctica general.

Se ruega a los jugadores puntual asistencia.

Noticiario deportivo

—Se disputó un encuentro amistoso de futbol entre los equipos de Club A. Aduana Santa Fe y River Plate del Norte, imponiéndose los primeros por 6 a 2. El equipo ganador se alistó con los siguientes jugadores: Piárdi; Jorengo y Martínez; Chávez, Antille y Sánchez; Sintora, Cámara, Loza, Suárez y Casanni.

Pascual controlará a Colón - A. de Quilmes

BUENOS AIRES, 12. — Se reunió anoche el consejo de árbitros de la Asociación del Futbol Argentino con el objeto de designar los jueces que controlarán los partidos que, por el campeonato profesional de segunda división y primera se disputarán entre el sábado y domingo próximo.

El partido que en esta ciudad jugarán los conjuntos de Colón y Argentino de Quilmes, el domingo, será arbitrado por el señor Pascual y en cuanto al que Unión sostendrá con Quilmes, en Buenos Aires, el sábado, será dirigido por Mauriño.

Las designaciones efectuadas son las siguientes:

Segunda división de ascenso — Sección A

Excursionistas v. Nueva Chicago, Glessner; Colón v. Argentino de Quilmes, Pascual; Sportivo Dock Sur v. El Porvenir, Gariglianо; Quilmes v. Unión, Mauriño, y Almagro v. Colegiales, Padron.

Sección B

All Boys v. Ferrocarril Oeste, Pincirolli; Tiro Federal v. Los Andes, Tarantino; Talleres v. Central Córdoba, Italo López; Temperley v. Argentino, de Rosario, Casanovas, y Estudiantes v. Def. de Belgrano, Presas.

Primera y reserva

Estudiantes de La Plata v. Newell's Old Boys, Provan y Bruzzone.

Boca Juniors v. Tigre, Hartles y Pere.

San Lorenzo v. Vélez Sarsfield, Gregory y Sansone.

Banfield v. River Plate, White y Suárez.

Platense v. Lanús, Gibbs y Castro.

Independiente v. Racing, Cox y Saperitti.

Rosario Central v. Huracán, Dean y Terzano.

Chacarita Juniors v. Gimnasia y Esgrima de La Plata, Brown y Spinetto.

Interés por el encuentro entre Fleitas y Avalos

Promete resultar interesante el festival boxístico que se realizará el viernes en el Pabellón de Industrias, organizado por los clubs Alcibiades Aguilar, Pinasco, Ricardo Minella y Juan Aldrovandi.

La pelea de fondo acapara, sin dudas, la expectativa general en mérito a que se enfrentarán dos pugilistas de aptitudes excelentes, esperándose un match de acciones recias y emocionantes. Eusebio Avalos, a quien se conoce por el mote de "Rompe Quijada" es un púgil de fuerte pegada que ha ganado muchas peleas por K.O. y está considerado como uno de los mejores boxeadores de su categoría. Para este combate se ha preparado intensamente y confía en que mejorará su última performance.

En cuanto a Demetrio Fleitas, ya hemos dicho que es uno de esos casos raros que se registran en el pugilismo, porque le bastó una sola pelea para consagrarse ante el público y pasar al primer plano en su categoría. Fué cuando, enfrentando a Benigno Franco, protagonizó el mejor combate de cuantos hayamos presenciado en el Pabellón de Industrias. Resultó, como se recordará, una pelea intensa y dramática que se resolvió con la victoria de Fleitas luego de hacer alarde de entusiasmo, fortaleza física y extraordinario espíritu de lucha. No cabe duda que el match del viernes entre Avalos y Fleitas promete resultar muy reñido e interesante.

En la pelea de semifondo combatirán Miguel Gozálvez y R. Agráfogo y habrá, igualmente, otras peleas, según el programa que hacemos conocer a continuación:

1a. pelea: Juan Campodónico vs. Kid Brasil (3 rounds-mosca).

2a. pelea: Kid Charal vs. C. Gerome (4 rounds, gallo).

3a. pelea: Lindor Gaitán vs. Julio Antonini (mediomediano, 5 rounds).

4a. pelea: Ernesto Ozuna vs. Antonio Trovatto (pluma, 5 rounds).

5a. pelea: Miguel Gozálvez vs. R. Agráfogo (mediano, 5 rounds).

6a. pelea: Demetrio Fleitas vs. Eusebio Avalos (liviano, 8 rounds).

LOCALIDADES

Ring side	$ 2.91
Platea	„ 1.50
Popular	„ 1.—

En estos precios figura incluído el impuesto escolar. El festival comenzará a las 21.30 y figura una pelea suplente.

Reunión de la Unión Santafesina

El jueves a las 21.30, en la sala de deportes de "El Litoral", se reunirá la C. Directiva de la Unión Santafesina de Box, por lo que el secretario de este organismo, señor Rodríguez, encarece a todos los miembros puntual asistencia. Se tratarán en esta sesión los siguientes puntos: 1o. Correspondencia recibida; 2o. Situación financiera; 3o. Renuncia del secretario de actas, y 4o. Asuntos varios.

Mejoras a introducirse en el natatorio "mens sana"

Con motivo de la pronta iniciación de las obras respectivas, visitó el Club de Gimnasia y Esgrima el señor Kirkwood, inspector técnico de la firma Lockwood y Cía., firma adjudicataria del equipo purificador de agua, que será instalado en la pileta de la entidad.

La visita la efectuó conjuntamente con los Sres. Toretta y López arquitectos que tendrán a su cargo las obras correspondientes a la instalación del equipo mencionado, cuyo trabajo preliminar de instalación de cañerías, sala de máquinas, fuente de aireación y demás trabajos darán comienzo en la corriente quincena, debiendo ser entregado el equipo en la primera semana del mes de setiembre.

Es de hacer notar que el equipo que ha adquirido el Club de Gimnasia y Esgrima será el primero de la provincia, por su tamaño y capacidad, y que se halla encuadrado en un todo a las exigencias respectivas del Departamento de Arquitectura Sanitaria de la provincia.

La sola mención del importe de la obra y compra, que pasará los $ 55.000, indica el esfuerzo de los dirigentes de la entidad "mens sana", que de esta manera brindarán dentro de sus medios, un natatorio que reunirá todas las condiciones necesarias de higiene y seguridad para sus asociados.

El proyecto de vivienda en el C. de Caza y Pesca

En nuestra edición del 9 de julio, al dar cuenta del resultado de la asamblea realizada por el Club Santafesino de Caza y Pesca, se deslizó un error que hoy aclaramos. Decíamos entonces que el proyecto de la vivienda había sido redactado por la comisión directiva y rechazado por unanimidad por la asamblea cuando, en realidad, la comisión directiva se limitó a presentarlo y luego de una discusión ordenada, se resolvió rechazarlo por mayoría de votos.

Con buen éxito se inició ayer el estudio del pliego de los jugadores agremiados

A tono con lo que se había resuelto el sábado pasado después de la intensa jornada cumplida para solucionar el conflicto existente entre la Asociación y los futbolistas, en las últimas horas de la tarde de ayer se realizó el primer acto tendiente a dar forma clara y precisa a esa solución. En el despacho del señor Nicolini, situado en el edificio de Correos y Telecomunicaciones, se llevó a cabo la reunión, con la presencia de los representantes de la A. F. A. y de la F. A. A., integrantes de la comisión paritaria.

Tal reunión era esperada con gran interés pues en ella iba a tenerse la impresión de la eficacia con que procedería la comisión paritaria. Grupos de aficionados se hicieron presentes en las inmediaciones del palacio donde aquella se celebraba. La presencia de los jugadores fué recibida con aplausos.

Momentos antes de la reunión, el doctor Piacicelli, que había sido designado para formar parte de la paritaria en representación de la A. F. A., entregó al señor Nicolini la renuncia del cargo. Deberá tratarla el consejo directivo y nombrar reemplazante pues la dimisión es de carácter indeclinable.

La reunión

Pasadas las 19 comenzó la reunión y como medida previa se designó una subcomisión que tendrá a su cargo el estudio de las cuestiones que se susciten durante las deliberaciones. Vale decir, en todo aquello que no cuente con el voto unánime de los miembros de la paritaria. Se procedió así para evitar largas discusiones y para hacer, entonces, un análisis exhaustivo capaz de aunar opiniones.

Para formar parte de esa subcomisión fueron nombrados los jugadores Danza y Vázquez y los componentes del consejo directivo señores Covatto y Colombo.

En plena tarea

Los futbolistas plantearon luego una cuestión previa que fué considerada y aceptada por los dirigentes. Se trata de convocar a los presidentes de los clubs que se encuentran en conflicto con los jugadores y a éstos a fin de que lleguen a un acuerdo. Como se sabe, la entidad gremial F. A. A. planteó el caso en términos categóricos.

Quedaron citados para esta tarde los presidentes de los clubs Huracán y Platense y también se citó a todos los profesionales que tengan conflicto con los clubs ya sea por no haberles sido renovado el contrato o por haber sido enviados a la "bolsa". Esta medida constituyó el primer triunfo de los futbolistas en el largo pleito que tantos comentarios provocó.

Reconocimiento de la F. A. A.

El punto primero del petitorio de los jugadores, que se trató a continuación no fué objetado por los representantes de la Asociación. Hubo total acuerdo y, en consecuencia, la entidad "Futbolistas Argentinos Agremiados" quedó reconocida por la A. F. A. como representativa de los profesionales del futbol. También esto significó una conquista y otro triunfo para los "players".

Del mismo modo, no hubo objeciones en lo que respecta al punto segundo, esto es, la inscripción de los jugadores profesionales en los registros de la Asociación. Fué aprobado por unanimidad.

Disparidad de criterio

El punto tercero motivó una prolongada discusión. Correspondía establecer las condiciones que deben reunir los futbolistas para ser considerados como profesionales. No se llegó a un entendimiento y quedó resuelto que en la reunión de hoy se continuará discutiendo sobre el particular.

Buena impresión

Al retirarse los jugadores después de la reunión, expresaron la buena impresión por la forma en que se habían desarrollado las deliberaciones y manifestaron que el sábado próximo se llevará a cabo una asamblea extraordinaria de futbolistas para dar cuenta de todo lo actuado hasta entonces.

A las 19 de hoy debía reunirse nuevamente la comisión paritaria.

El Ciclista M. C. Santafesino realizará mañana una reunión

Para mañana, a las 20, han sido citados los miembros de la comisión directiva del Ciclista Moto Club Santafesino con el objeto de tratar lo relativo a la aprobación del resultado de la carrera realizada el 9 del corriente y estudiar la posibilidad de organizar otra para fecha próxima.

Se encarece a los miembros puntual asistencia.

El viernes se realizará la asamblea de C. América

La comisión directiva del Club A. Centro América ha convocado a sus asociados a asamblea general ordinaria que se realizará el viernes, a las 20.30, en su sede social de calle Primera Junta 4097.

En dicha asamblea se procederá a renovar la comisión directiva y serán considerados diversos asuntos de suma importancia para la marcha de la entidad.

Con 9 competidores se llenó la nueva carrera abierta ayer

El premio "Bahram", carrera condicional abierta ayer con motivo de que la primitiva no reunió el número exigido de competidores, fué llenada esta mañana con 9 caballos, a saber: Zarelina, Chiñido, Vienealegre, Etna, Iceberg, Beligerante, Neluско, Icho y Coracero.

En cuanto a los forfaits registrados, son los siguientes: Premio Badruddin: Don Cacheho, Icho, Indus y Matina.

Levantaron la suspensión al jugador Eulalio Gómez

En la reunión celebrada anoche por la C. Directiva del Club Atlético Colón tuvo entrada una nota del jugador Eulalio Gómez en la que, luego de reconocer su error al haber actuado en otro equipo ajeno a la institución, y de expresar que lo hizo sin medir las consecuencias y sin el propósito de acarrearle un trastorno al club de sus simpatías, solicita a la C. Directiva revoque la medida.

Dado los términos de la nota, la C. Directiva resolvió acceder al pedido de Eulalio Gómez y, en consecuencia, le fué levantada la suspensión.

Se reiniciará el 18 el campeonato de rugb[y]

El 18 del corriente se reinicia[rá] la disputa de los campeonatos [de] rugby organizados por la Uni[ón] del Litoral. En nuestra ciudad [...] equipos de Gimnasia y Esgri[ma] jugarán con Universitario y, [con] el propósito de que los jugador[es] se presenten luciendo su mejor [es]tado de entrenamiento, esta noc[he] a las 21.15, se realizará una pr[ác]tica en el local de calle 4 de E[ne]ro.

800 atletas ya se hallan en Londr[es]

Aun cuando faltan todavía [cer]ca de dos semanas para que [den] comienzo en Londres las olimp[ía]das de 1948, cerca de 800 atl[etas] de distintos países se hallan [ya] en esa capital esperándose [que] durante varios días sigan llega[ndo] nuevos contingentes por vía [aé]rea o marítima.

Se ha anunciado que la ma[rina] británica colaborará estrecham[ente] con los juegos olímpicos, [con] motivo de la conducción de [la] antorcha, ya que la fragata "W[...] Sand Bay" y el destru[ctor] "Bicester" la portarán por dis[tin]tas rutas. La primera la tom[ará] en el Golfo de Corinto y la ll[eva]rá hasta Bari (Italia), desde [don]de se iniciará la carrera de pos[tas] hasta el Canal de la Mancha, d[onde] la antorcha pasará al Bice[ster] que hará el cruce del canal el [...] 28 del corriente y, al día sigu[ien]te, seguirá la carrera de po[stas] hasta la lámpara votiva situ[ada] en el estadio de Wembley, [sede] de los juegos.

Proseguirá el torneo de tenis de la provin[cia]

Entre el sábado y domingo [pró]ximo proseguirá la disputa [del] torneo interclubs organizado [por] la Federación de Tenis de la [Pro]vincia de Santa Fe.

Los partidos correspondientes [a] la zona norte que se llevarán [a ca]bo son los siguientes:

Sábado 17. — Damas 2a. [divi]sión, a las 14.30: Santa Fe L. [T.] Club vs. Rafaela L. T. Club. [Caballe]ros: Esperancino L. T. Cab[...]; 2a. división, a las 15: Sa[nta] Fe L. T. Club vs. Rafaela L. [T.] Club; Esperanza L. T. vs. U[nión] de Santa Fe.

Domingo 18. — Damas: 1a. [divi]sión, a las 15: Rafaela L. T. [vs.] Santa Fe L. T. Caballeros: 1a. [di]visión, a las 9.30: Unión de Sa[nta] Fe vs. Santa Fe L. T.; Esper[an]cino L. T. vs. Unión de San C[ris]tóbal. Cuarta división: a las [...] Sunchales L. T. Club vs. Sa[nta] Fe L. T.; Unión de Santa Fe [vs.] Unión de San Cristóbal.